

LA BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA
Y AMERICANA
FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

DIRIGIDOS POR

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

46

**LA BIBLIOTECA HISTORICA
CUBANA Y AMERICANA
FRANCISCO GONZALEZ
DEL VALLE**

CONTRIBUCION AL DIA DEL LIBRO CUBANO



MUNICIPIO DE LA HABANA
ADMINISTRACION DEL ALCALDE SR. NICOLAS CASTELLANOS RIVERO
1951

ID
**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NOTA PRELIMINAR

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, presta siempre a cooperar a toda iniciativa que considere beneficiosa al desarrollo cultural de nuestra patria y a la reafirmación de la nacionalidad, se sumó el año 1949 a la magnífica idea lanzada por un distinguido periodista, el señor César Rodríguez Expósito, y acogida por el Director de Cultura del Ministerio de Educación, doctor Raúl Roa, de consagrar anualmente una semana al Día del Libro Cubano, escogiéndose para tal evento la fecha del nacimiento del ilustre habanero, patriarca de nuestras letras, Antonio Bachiller y Morales.

Esa resolución y esa actitud adoptadas por nuestra Oficina eran además, naturales y lógicas, ya que ella tenía establecida en sus locales y puesta al servicio público, desde el año 1938, una Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle: la realización más original y fecunda de esta clase de instituciones culturales, ya que dicha Biblioteca está integrada por las aportaciones de las bibliotecas particulares de los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, primer caso, en el mundo, de socialización de bibliotecas privadas. /

Poseyendo ese tan adecuado instrumento para fomentar el interés y amor al libro y ponerlo al servicio del pueblo, ampliamos e intensificamos el feliz proyecto del señor Rodríguez Expósito a todos los días del año, mediante exposiciones permanentes de libros cubanos y americanos, las cuales constituyeran, asimismo, lecciones de historia cubana o americana, ya que esas exposiciones estarían dedicadas a acontecimientos o personajes nacionales o continentales e ilustradas con documentos, fotografías, grabados y objetos.

Así lo hemos llevado a cabo ininterrumpidamente, desde entonces a la fecha y continuaremos efectuándolo.

Aunque la prensa diaria y semanal ha recogido, comentado y exaltado esta nueva y relevante labor de la Oficina del Historiador

de la Ciudad de La Habana, hemos querido darle más amplia y permanente divulgación dedicándole el presente Cuaderno de Historia Habanera, en el que ofrecemos, al mismo tiempo, una síntesis de lo que es y lo que ha hecho, desde su fundación, la Oficina del Historiador de la Ciudad, a través de sus diversas Secciones.

Y aprovechamos, por último, esta oportunidad para dejar constancia de la inapreciable cooperación que nos han brindado, en todo tiempo, los miembros de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, gracias a la cual, y sólo por ella, nuestra obra ha alcanzado los máximos éxitos y las amplias proyecciones que han convertido a la Oficina del Historiador de la Ciudad en centro popular de cultura nacional y continental.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,
Historiador de la Ciudad de La Habana.



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD
DE LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

CARACTER Y ORGANIZACION

La Oficina del Historiador de la Ciudad es un organismo de cultura, no sólo municipal, sino también nacional, que tiene a su cargo fomentar la cultura habanera e impulsar y ayudar el aumento de la nacional y americana, dando a su actuación carácter y proyección eminentemente populares, porque además de sus funciones específicas y particulares acerca de temas históricos, ha organizado, en unión de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, los Congresos Nacionales de Historia y ha celebrado numerosos ciclos de conferencias, cursos, exposiciones, y recomendaciones patrióticas, contribuyendo con todo ello y con sus publicaciones al conocimiento y divulgación de la historia general de Cuba en todo el territorio de la República y en el Continente.

Esta labor histórica fué iniciada por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring en 1927, cuando desempeñaba el cargo de Comisionado Intermunicipal, con la publicación de un volumen —*La Dominación Inglesa en La Habana (1762-1763)*— en el que aparecieron recogidas las Actas del Cabildo habanero correspondientes a esa época interesantísima de nuestra historia, y con un álbum titulado *La Habana de Ayer, de Hoy y de Mañana*, profusamente ilustrado con la reproducción de grabados antiguos y fotografías. También dirigió entonces la copia a máquina de los Libros de Cabildo, correspondientes al siglo XVI.

Estos trabajos fueron interrumpidos en 1931, al ser suprimido el Ayuntamiento de La Habana y tenido el honor el doctor Roig de que el jefe del nuevo Distrito Central, creado por la dictadura del presidente Machado, lo declarase cesante, dada las campañas que contra aquélla venía realizando en la prensa desde 1926.

Caído el dictador Machado, el doctor Roig fué repuesto, en noviembre de 1933, por el alcalde doctor Alejandro Vergara, en su cargo de Comisionado Intermunicipal; y en primero de junio de 1935, el alcalde doctor Guillermo Belt lo designó Historiador de

la Ciudad, creando en 1938 el alcalde doctor Antonio Beruff Mendieta, la Oficina del Historiador de la Ciudad e instalándola, desde el 11 de junio de ese año, en dos salones de la planta baja del Palacio Municipal.

En 29 de diciembre de 1941 el alcalde doctor Raúl G. Menocal, dispuso el traslado de la Oficina a otros locales más amplios en el entresuelo del propio Palacio Municipal.

Y en 29 de diciembre de 1947, a iniciativa del alcalde señor Nicolás Castellanos Rivero, fué instalada la Oficina, en el Palacio de Lombillo, de la Plaza de la Catedral.

Las dependencias que integran la Oficina del Historiador de la Ciudad son las siguientes:

Dirección.

Archivo Histórico Municipal.

Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle".

Publicaciones.

Museo de la Ciudad.



FUNCION DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Por el Dr. EMETERIO S. SANTOVENIA

Presidente de la Academia de la Historia de Cuba

El cargo de Historiador de la Ciudad de La Habana fué creado para llenar una función de alta cultura. En el curso de muchos años, no siempre por razones imputables a los individuos que ocuparon el cargo, la función siguió destituida de atención. Pareció que el Historiador de la Ciudad era una rueda inútil en la maquinaria municipal de La Habana. Pero la seria y persistente labor desarrollada por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, actual Historiador de la Ciudad, ha puesto en claro que entre nosotros son perfectamente conciliables, una buena iniciativa y los resultados fructuosos con ella perseguida.

El doctor Roig de Leuchsenring no desempeñaba el cargo de Historiador de la Ciudad cuando comenzó a ocuparse en salvar los Libros de Cabildos de La Habana e inició su publicación con la de las actas correspondientes al período de la dominación británica de esta Capital. La impresión de esos antiguos documentos, precedidos de un estudio histórico acerca de los acontecimientos comprendidos en aquéllos, demostró la grande utilidad de la labor acometida por el doctor Roig de Leuchsenring, quien así acreditó su capacidad de mente y trabajo para llevar adelante la obra de reconstrucción de nuestro pasado, que había justificado el advenimiento del Historiador de la Ciudad.

Al fin, después de vicisitudes de muy varia índole, el doctor Roig de Leuchsenring fué designado Historiador de la Ciudad de La Habana. Bien conocida es su acción en el desempeño de este cargo, porque él no se ha limitado al cumplimiento estricto de los deberes de su incumbencia. Por el contrario, ha resultado un magnífico animador de iniciativas y empresas de cultura que hacen honor al

gobierno local de La Habana. Y, con referencia a las funciones privativas del Historiador de la Ciudad, desarrolla un doble trabajo: el de ordenar y publicar los documentos de carácter histórico y el de escribir la historia de La Habana.

Los dos primeros tomos publicados que empiezan a circular de las *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana* son preciosos aportes al conocimiento de nuestro pasado. El primero, es tanto como la historia de La Habana desde sus días iniciales hasta 1565, escrita por el doctor Roig de Leuchsenring, y en él se esclarecen y divulgan cuestiones fundamentales correspondientes a ese periodo. El segundo volumen, comprende las actas del Cabildo desde 1550 hasta 1565 y otros documentos de importancia para el conocimiento de nuestro desarrollo institucional.

La trascendencia de estas publicaciones es incalculable respecto de la necesidad de estudiar y comprender el pasado de Cuba. Porque no puede perderse de vista esta verdad: la historia de La Habana no es la historia de Cuba, pero ocupa, por la cantidad y por la calidad de los sucesos que ella abarca, la parte más considerable y medular de la historia de la Isla. Durante mucho tiempo la mecánica oficial de la Colonia tuvo uno de sus resortes principales en el Cabildo de La Habana, cuyos acuerdos llegaron a ser rica fuente de instituciones jurídicas creadas para el manejo de toda Cuba. Luego, cuando las funciones del Cabildo dejaron de ser eje de las de la Colonia, La Habana, por su posición geográfica, su crecimiento y su condición de capital de la Isla, continuó la tradición que hasta nuestros días ha hecho de esta ciudad, el cerebro del país entero.

La fuerza de esa honrosa realidad nos obliga a saludar con alborozo la aparición de los libros que contienen las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana y, el trabajo de reconstrucción histórica que realiza el doctor Roig de Leuchsenring. Esta doble labor suya constituye magnífico elogio de su capacidad intelectual. Y las páginas a cuyo estudio podemos entregarnos ahora tienen excepcional valor, no ya por lo que encierran de curiosidad para el mejor conocimiento de nuestro pasado, sino porque en ellas hay parte de las entrañas de nuestro proceso político, económico y social, tan azaroso como abundante en motivos emocionales y de comunión.

Trabajo leído por su autor, el 11 de junio de 1938, al inaugurarse los primeros locales, en la planta baja del Palacio Municipal, de que dispuso la Oficina del Historiador de la Ciudad.

PUBLICACIONES ANTERIORES A LA CONSTI-
TUCION DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD DE LA HABANA

La Habana de Ayer, de Hoy y de Mañana, por Emilio Roig de Leuchsenring, 1928.

La Dominación Inglesa en La Habana, Libro de Cabildos, 1762-1763, publicado bajo la dirección y con un prefacio de Emilio Roig de Leuchsenring, Comisionado Intermunicipal de La Habana, 1929.



PUBLICACIONES

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

Inmediatamente que el doctor Roig fué nombrado Historiador de la Ciudad, se interesó por dar proyección popular a las funciones de su cargo, divulgando en forma asequible a todos el conocimiento de la historia de nuestra Capital; y a ese efecto sugirió al Alcalde Municipal, que era entonces el doctor Guillermo Belt, la conveniencia de que se publicaran por el Municipio obras breves, claras, sencillas, de distribución gratuita, sobre temas históricos locales. Aceptando dicha sugerencia, el Alcalde promulgó el decreto correspondiente, en 28 de agosto de 1935.

Inmediatamente dió comienzo la publicación de esa serie de obras de divulgación histórica, que han continuado apareciendo ininterrumpidamente, en volúmenes de 80 a 200 p. cada uno, que se distribuyen gratuitamente entre quienes lo solicitan, como valiosísima contribución del Municipio de La Habana a la cultura popular, encontrando tanta aceptación por parte del público, que cada número se agota muy poco después de haber visto la luz.

De los *Cuadernos de Historia Habanera* se han publicado ya 45, con los siguientes títulos:

1. - *Homenaje al ilustre habanero Pbro. Dr. José Agustín Caballero y Rodríguez en el centenario de su muerte. 1835-1935.*

2. - *La Habana antigua: La plaza de Armas, por Emilio Roig de Leuchsenring.*

3. - *Claudio José Domingo Brindis de Salas (El Rey de las Octavas). Apuntes biográficos, por Nicolás Guillén.*

4. - *Homenaje a la Benemérita Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, por Adrián del Valle. Prólogo de Fernando Ortiz.*

5. - *Las calles de La Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares.*

6. - *Ideario Cubano: I. José Martí (Recopilación y Prólogo de Emilio Roig de Leuchsenring).*

7. - *Ideario Cubano: II. Máximo Gómez*. (Recopilación y Prólogo de Emilio Roig de Leuchsenring).

8. - *Autobiografía, cartas y versos de Juan Francisco Manzano*. (Con un estudio preliminar por José L. Franco).

9. - *Conferencias de Historia Habanera. 1ª serie: Habaneros Ilustres. Nicolás M. Escovedo, el ciego que vió claro*, por Eme-terio S. Santovenia; *Pozos Dulces, el inútil vidente*, por José Antonio Ramos; *Rafael M. de Mendive, el maestro de Martí*, por Félix Lizaso; *Anselmo Suárez y Romero, el cantor de la naturaleza guajira*, por Manuel I. Mesa Rodríguez; *El compositor y pianista Nicolás Ruiz Espadero*, por José Luis Vidaurreta.

10. - *Curso de Introducción a la Historia de Cuba. I.*

11. - *Conferencias de Historia Habanera. 1ª serie: Habaneros Ilustres. II. Miguel Aldama, o la dignidad patriótica*, por Joaquín Llaverías; *Lorenzo Meléndez, o el negro en la educación cubana*, por Salvador García Agüero; *Antonio Bachiller y Morales, el padre de la bibliografía cubana*, por Fermín Peraza y Sarausa; *Felipe Poey, el máximo naturalista de Hispanoamérica*, por Mario Sánchez Roig; *Muerte y exequias de Martí*, por Gerardo Castellanos G.

12. - *Curso de Introducción a la Historia de Cuba. II.*

13. - *Conferencias de Historia Habanera. 1ª serie: Habaneros Ilustres. III. José Silverio Jorrín o la timidez política*, por Elías Entralgo; *Angustia y evasión de Julián del Casal*, por José A. Portuondo; *Vicente Escobar, uno de los precursores de la pintura en Cuba*, por Evelio Govantes; *Félix Varela, el primero que nos enseñó a pensar*, por Roberto Agramonte.

14. - *Curso de Introducción a la Historia de Cuba. III.*

15. - *Conferencias de Historia Habanera. 1ª serie: Habaneros Ilustres. IV. Antonio Medina, el Don Pepa de la raza de color*, por Angelina Edreira; *Juana Borrero, la adolescente atormentada*, por Angel I. Augier; *José Manuel Mestre: la Filosofía en La Habana*, por Carlos Rafael Rodríguez; *Arango y Parreño, interpretación de la realidad económica de Cuba*, por Enrique Gay-Calbó.

16. - *Heredia en La Habana*, por Francisco González del Valle.

17. - *Hostos, apóstol de la independencia y de la libertad de Cuba y Puerto Rico*, por Emilio Roig de Leuchsenring.

18. - *Morales Lemus y la Revolución de Cuba*, por Enrique Piñeyro. (Con un estudio preliminar por Enrique Gay-Calbó).

19. - *La Revolución de Martí, 24 de febrero de 1895*. (Con notas para un ensayo biográfico-interpretativo por Emilio Roig de Leuchsenring).

20. - *El sesquicentenario del Papel Periódico de la Habana. 1790-1940*.

21. - *Homenaje al ilustre habanero Nicolás José Gutiérrez en el cincuentenario de su muerte.* 1890-1942.

22. - *Homenaje a Martí en el cincuentenario de la fundación del Partido Revolucionario Cubano.* 1892-1942.

23. - *Los grandes movimientos políticos cubanos en la colonia.* 1. *Colonialismo*, por Enrique Gay-Calbó; *Reformismo*, por Manuel Jorrín; *Anexionismo*, por Herminio Portell Vilá; *Autonomismo*, por Mario Guiral Moreno.

24. - *Los grandes movimientos políticos cubanos en la colonia.* 2. *Independentismo.* I. *Movimientos anteriores a 1868*, por Manuel Bisbé; II. *De 1868 a 1901*, por Emilio Roig de Leuchsenring.

25. - *Vida y Pensamiento de Félix Varela.* I. *Varela, más que humano*, por Francisco González del Valle; *Valoración filosófica de Varela*, por Miguel Jorrín; *Posición filosófica de Varela*, por Antonio Hernández Travieso.

26. - *Vida y Pensamiento de Félix Varela.* II. *Significación literaria de Varela*, por José Antonio Portuondo; *Teoría y práctica pedagógica de Varela*, por Diego González; *Varela revolucionario*, por Enrique Gay-Calbó.

27. - *Vida y Pensamiento de Félix Varela.* III. *Varela y la ciencia*, por Manuel F. Gran; *Ideario y conducta cívica de Varela*, por Manuel Bisbé; *La idea teológica en la personalidad del Pbro. Félix Varela*, por Domingo Villamil.

28. - *Vida y Pensamiento de Félix Varela.* IV. *Varela en "El Habanero"*, precursor de la revolución cubana, por Emilio Roig de Leuchsenring; *La ortodoxia del pensamiento filosófico y político del Pbro. Félix Varela*, por Monseñor Eduardo Martínez Dalmau.

29. - *El cincuentenario del 95.* I. *Dos efemérides gloriosas*, por Emilio Roig de Leuchsenring; *Organización de la Guerra. El 24 de Febrero*, por Félix Lizaso; *Ideario de la Revolución*, por Emilio Roig de Leuchsenring; *Operaciones militares cubanas*, por Miguel Varona Guerrero.

30. - *El cincuentenario del 95.* II. *España en Cuba: gobernantes y voluntarios*, por Emilio Roig de Leuchsenring; *El combatiente cubano en función de pueblo*, por Juan Luis Martín; *Asamblea y Constitución de Jimaguayú*, por Enrique Gay-Calbó.

31. - *La Habana de Velázquez*, por Jenaro Artiles.

32. - *La Colonia hacia la Nación. Tercer Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.*

33. - *Historia y Americanidad. Cuarto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.*

34. - *Ideario Cubano.* II. *Antonio Maceo.* (Recopilación y prólogo de Emilio Roig de Leuchsenring).

35. - *Un lustro de revaloración histórica. Quinto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.*

36. - *Homenaje al ilustre habanero Francisco González del Valle.* Trabajos de Emilio Roig de Leuchsenring, Herminio Portell Vilá, Manuel I. Mesa Rodríguez y Fermín Peraza. Acuerdos de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y del Quinto Congreso Nacional de Historia.

37. - *Francisco González del Valle. La Habana en 1841.* Obra póstuma ordenada y revisada por Raquel Catalá. 1. *Fisonomía Urbana.*

38. - *Francisco González del Valle. La Habana en 1841.* Obra póstuma ordenada y revisada por Raquel Catalá. 2. - *La Vida oficial.* 3. *La vida económica.*

39. - *Historia y Patria. Sexto Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.*

40. - *Triunfo del esfuerzo cubano por la independencia.* Homenaje Nacional al Dr. Benigno Souza y Rodríguez.

41. - *Historia de la Guerra de Cuba y los Estados Unidos contra España,* por Herminio Portell Vilá.

42. - *Reivindicaciones Históricas. Séptimo Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.*

43. - *Cronología Crítica de la Guerra Hispano-cubanoamericana,* por Felipe Martínez Arango.

44. - *Los primeros movimientos revolucionarios del General Narciso López. (1848-1849).* Trabajos de Emilio Roig de Leuchsenring, Mario Guiral Moreno, Manuel I. Mesa Rodríguez, Hor-tensia Pichardo, Enrique Gay-Calbó, Herminio Portell Vilá, Fernando Portuondo y José L. Franco.

45. - *Conmemoraciones Históricas. Octavo Congreso Nacional de Historia. Discursos y Acuerdos.*

ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Ya se ha dicho, al hablar del carácter y fundación de la Oficina del Historiador de la Ciudad, como las actividades del que había de ocupar este cargo, comenzaron, en cuanto a trabajos históricos relacionados con el Municipio, con el interés que demostró por sus Actas Capitulares desde que desempeñaba las funciones de Comisionado Intermunicipal. Después de examinar y estudiar detenidamente la colección de dichos documentos existentes entonces en el Archivo General del Municipio, el Comisionado sugirió al Alcalde Muni-

cipal, que era entonces el doctor Miguel Mariano Gómez, la conveniencia de que se imprimiesen para darlas a conocer al público.

Como ensayo, indicó el doctor Roig que se iniciara la publicación con el tomo correspondiente a la Dominación inglesa (1762-1763), y aceptada la sugerencia, procedió a disponer su copia y su subsiguiente impresión, con el mayor esmero. El volumen apareció en 1929, y contiene la transcripción de 52 cabildos, con un prefacio del doctor Roig sobre ese interesantísimo período histórico. Su ficha bibliográfica es la siguiente:

“República de Cuba / Municipio de La Habana / *La Dominación Inglesa / en La Habana* / Libro de Cabildos / 1762-1763 / Edición Oficial / publicada por iniciativa del Alcalde / de La Habana / Doctor Miguel Mariano Gómez y Arias / con un Prefacio de / Emilio Roig de Leuchsenring / Comisionado Intermunicipal / La Habana / Imprenta Molina y Cía. / Ricla Nos. 55 y 57 / 1929 /. 26 x 17½ cm., XXX-138 p.”.

Durante la propia administración del doctor Miguel Mariano Gómez, y bajo la dirección del doctor Roig de Leuchsenring, se efectuó la copia de los siete primeros libros de Cabildos, que se inician en julio de 1550 y terminan con el acta de la sesión de 16 de abril de 1624; estos libros fueron copiados de la trasuntación efectuada a mediados del siglo XIX. La copia tenía por objeto preparar la publicación de las actas capitulares por orden cronológico, comenzando por las más antiguas, que son, naturalmente, las de mayor valor histórico. Pero el proyecto quedó en suspenso a causa de la cesantía del doctor Roig al instaurarse por la dictadura machadista el llamado Distrito Central para sustituir al Ayuntamiento de La Habana. Terminada la dictadura, retornó el doctor Roig al Municipio, y los alcaldes del período provisional que atravesó la República después de la caída de Machado, doctores Vergara, Trejo, Gómez Arias y Belt, demostraron cálido interés por estas labores históricas. La publicación de las actas en forma ordenada, comenzando por las valiosísimas del siglo XVI, que constituyen el más rico tesoro histórico de que puede enorgullecerse la ciudad, fué dispuesta y encargada al doctor Roig de Leuchsenring por el alcalde Alejandro Vergara, a fines de 1933; bajo la administración del alcalde Trejo, en 1934 se contrató con la casa editora *Cultural, S. A.*, la impresión de los tomos ya preparados, contrato que ratificaron,

en la Alcaldía, el doctor Miguel M. Gómez y el doctor Guillermo Belt, pero cuya rescisión demandó la editorial en 1936. La precaria y anómala situación del Municipio hizo imposible que éste emprendiera inmediatamente y por su cuenta la publicación de las *Actas Capitulares*.

Al ocupar, el 26 de marzo de 1936, como resultado de las elecciones municipales celebradas en la República, el cargo de Alcalde de La Habana el doctor Antonio Beruff Mendieta, acogió calurosamente el proyecto, haciendo consignar en los presupuestos municipales las cantidades indispensables para la publicación de las *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, de las cuales vieron la luz el año de 1937, los dos volúmenes que comprende el tomo I, correspondiente al período comprendido entre los años de 1550 a 1565, y precedidas dichas actas de un prólogo en que se refiere la historia de las actas y de su trasuntación en el siglo XIX, por la señora Raquel Catalá, auxiliar del Historiador, y de un extenso estudio, redactado por éste, sobre el período que comprenden las actas y sobre la época anterior, es decir, desde la fundación de La Habana hasta 1550, fecha desde la cual se conservan los libros de cabildo, por haber desaparecido los anteriores, supónese que a consecuencia de los ataques de los piratas contra la ciudad naciente. Ambos trabajos ocupan todo el primer volumen, de los dos que forman dicho tomo. En el segundo volumen, aparece la transcripción de 233 actas del cabildo, y otros documentos, en número de dieciocho, correspondientes a los años 1550-1565, en texto que es transcripción literal de la versión trasuntada. Los dos volúmenes tienen 259 p. y 8 lám. el primero, y XIX-301 p. y 6 lám. el segundo, en tamaño de 17 x 26 cm.

En 1939 apareció el tomo II, que contiene las 233 actas que se conservan de los años de 1566 a 1574, y treinta y cinco documentos adjuntos, en un volumen de igual formato que los anteriores, y con XVIII-340 p. y 2 lám.

Por no existir en Cuba ningún experto paleógrafo, no se copiaron directamente, en los dos primeros tomos, las actas originales del siglo XVI, utilizándose la trasuntación manuscrita del siglo pasado. Pero el tomo II —cuya preparación se efectuó después de la creación del Archivo Histórico Municipal y su incorporación a la Oficina del

Historiador, lo que permitía la libre consulta de los primitivos libros de cabildos—, lleva más de mil notas que señalan errores u omisiones advertidos en el texto trasuntado por cotejo con el original del siglo XVI; labor que desempeñó la señora Raquel Catalá, auxiliar del Historiador.

Posteriormente, con ocasión de hallarse en esta ciudad el doctor Jenaro Artiles, ciudadano cubano de nacimiento y paleógrafo de reconocida autoridad por su labor en el Ayuntamiento de Madrid y por otros estudios especiales realizados sobre esa materia, el Historiador pidió y obtuvo del alcalde doctor Raúl G. Menocal, su nombramiento como Paleógrafo de la Oficina, a fin de que efectuara una nueva trasuntación directa, según las normas modernas de esa ciencia, de los tomos que se editasen en lo sucesivo.

Dificultades tipográficas surgidas con motivo del conflicto bélico mundial, y especialmente la escasez del papel *antique* utilizado en la impresión de las actas, fueron la causa de que hasta el año 1946 no se publicase el tomo III que, gracias a la labor del doctor Artiles, contiene una fiel transcripción directa del original de las actas comprendidas, desde 1575 a 1578, en forma que realza notablemente su valor histórico. Es un volumen de XVI-252 p. y como los anteriores, va ilustrado con reproducciones fotográficas de documentos, grabados y retratos de la época, en número de 10 láminas en este tomo.

Ausente de Cuba desde 1946 el doctor Jenaro Artiles, y no habiendo sido posible lograr los servicios de otra persona experta en Paleografía, ha sido suspendida temporalmente la publicación de las Actas Capitulares, esperándose pueda ser reanudada apenas se salve esa grave dificultad, de acuerdo con las gestiones que al efecto viene realizando el Historiador de la Ciudad.

OBRAS SOBRE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Al aparecer el Tomo I de las Actas Capitulares, acometió también el Historiador la publicación de la *Historia de La Habana*, teniendo como fuentes principales los documentos existentes en los archivos españoles que han sido publicados y las propias actas. Ese primer volumen abarca desde la época colombina, con antecedentes rela-

tivos a la provincia india de La Habana, y los primeros años de la conquista y colonización hasta 1565.

El primer volumen fué publicado en 1938, en el mismo formato de las Actas Capitulares, con 10-223 p. y 14 lám., en papel *antique*, imprimiéndose también para su mayor difusión, en edición popular con el mismo texto, pero en papel gaceta y sin láminas.

Cuando se complete la publicación de las actas del siglo XVI, aparecerá el segundo volumen de la *Historia de La Habana*, dedicado al período comprendido entre los años 1566 y 1600, para el cual ya se ha acopiado muy interesante material.

LA HABANA. APUNTES HISTORICOS

Bajo este epígrafe debe incluirse asimismo, otra obra de gran interés por los numerosísimos datos que contiene sobre la capital de la República a través de todos los períodos de su historia, y que es también original del Historiador de la Ciudad. Se titula *La Habana. Apuntes Históricos*, y apareció en 1939, con el mismo formato de las Actas Capitulares y 111 p., igualmente en dos ediciones: la una en papel *antique*, y adornada con 12 lám., y la otra en papel gaceta y sin láminas.

EL ESCUDO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE LA HABANA

También con el mismo formato de las Actas Capitulares apareció en 1943, la obra titulada *El Escudo Oficial del Municipio de La Habana*, en papel *antique*, con 156 p., XXII láms. y un frontispicio, que contiene el estudio titulado *El Escudo de La Habana: consideraciones relativas a las armas y ornamentos usados antiguamente y en la actualidad por el Ayuntamiento de La Habana*, por el doctor Ezequiel García Enseñat, y todos los documentos oficiales referentes a la fijación y adopción del nuevo escudo de la ciudad, por el Ayuntamiento habanero, mediante iniciativa del Historiador, según más adelante se explicará. El trabajo del doctor García Enseñat, muy completo y muy documentado, es inmejorable obra de consulta sobre la materia, ilustrado con reproducciones de escudos y coronas de diferentes épocas y países, y enriquecido con varios documentos antiguos en forma de apéndices.

COLECCION HISTORICA CUBANA Y AMERICANA

Esta *Colección* formada por obras de alta importancia, en volúmenes de no menos de 300 p. y en papel *antique*, comenzó a publicarse en 1938, y consta, hasta ahora de los siguientes tomos:

1. - *Curso de Introducción a la Historia de Cuba*. Homenaje de la Ciudad a los señores Delegados al Primer Congreso Panamericano de Municipios, que se celebró en La Habana del 14 al 19 de noviembre del año 1938, conteniendo todas las lecciones del *Curso de Introducción a la Historia de Cuba*, que organizado por el Instituto Popular del Aire, con la colaboración del Historiador de la Ciudad, se radió en esta ciudad bajo los auspicios de la Administración Municipal, durante los años 1936 y 1937, y del que hablamos en otro lugar, sirviendo de prólogo al tomo, un ensayo del doctor Roig de Leuchsenring: *Los Estudios Históricos Cubanos durante la República*. Un volumen de 463 p.

2. - *Hostos y Cuba*. Recopilación de los principales trabajos escritos por Eugenio M^a de Hostos sobre Cuba, como ofrenda de la ciudad de La Habana al insigne político, revolucionario, estadista y educador puertorriqueño, que tanto laboró por la independencia de Cuba, en el centenario de su nacimiento. Los dieciséis trabajos y cincuenta y tres cartas públicas del gran antillano sobre temas cubanos, van precedidos de los siguientes ensayos escritos con motivo de la conmemoración de su centenario: *Hostos, ciudadano de América*, por Lino D'Ou; *La cultura de Hostos*, por Medardo Vitier y *Hostos, apóstol de la independencia y de la libertad de Cuba y Puerto Rico*, por Emilio Roig de Leuchsenring. Un vol. de 423 p.

3. - *Poesías Completas de José María Heredia*. Homenaje de la ciudad de La Habana a nuestro gran poeta nacional en el centenario de su muerte. Recopilación hecha por Francisco González del Valle y Raquel Catalá. 2 volúmenes de 295 y 462 p., respectivamente, adornados cada uno con diez láminas, con gran acopio de material inédito y numerosísimas notas. Contiene *Ensayos Poéticos y Obras Poéticas*, las dos colecciones de poesías de extrema juventud del poeta, casi totalmente inéditas y todo lo demás de su producción poética, agrupada bajo los epígrafes de *Poesías amorosas, Poesías cívicas y revolucionarias, Poesías filosóficas e históricas, Poesías descriptivas, Poesías familiares, Imitaciones y Traducciones*, apareciendo en casi todas estas secciones, composiciones inéditas y algunas totalmente desconocidas hasta ahora. Las poesías van precedidas de los siguientes trabajos: *Días y hechos de Heredia*, por Francisco González del Valle y Emilio Roig de Leuchsenring; *Heredia, Apuntes para*

un estudio sobre su vida y su obra, por Enrique Gay-Calbó; y *Reencuentro y afirmación del poeta Heredia*, por Angel I. Augier; completándose la obra con los dos magistrales juicios de Martí sobre Heredia.

4. - *Vida y Pensamiento de Martí*. 1942. Homenaje de la ciudad de La Habana en el cincuentenario de la fundación del *Partido Revolucionario Cubano*. 2 volúmenes de 349 y 441 p. respectivamente, en que se recogen las veintitrés disertaciones que integraron el *Ciclo de Conferencias Martistas*, organizado en 1941 por la Oficina del Historiador de la Ciudad conjuntamente con la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: Humanidad de Martí*, por M. Isidro Méndez; *Americanismo en Martí*, por Enrique Gay-Calbó; *Martí y la Filosofía*, por Miguel Jorrín; *Teoría martiana del partido político*, por Julio Le Riverend Brusone; *Martí y las religiones*, por Emilio Roig de Leuchsenring; *Sobre Martí escritor. La españolidad literaria de José Martí*, por Juan Marinello; *Martí viajero*, por Salvador Massip; *Aspectos de la crítica literaria en Martí*, por José Antonio Portuondo; *Martí, los clásicos y la enseñanza humanística*, por Manuel Bisbé; *Martí, crítico de arte*, por Félix Lizaso; *Martí y el espiritualismo*, por Raquel Catalá; *Martí y el Derecho*, por Eduardo Le Riverend Brusone; *Martí, periodista*, por Gonzalo de Quesada y Miranda; *Martí y el teatro*, por Francisco Ichaso; *Martí, conspirador y revolucionario*, por Gerardo Castellanos G.; *Las ideas económicas de Martí*, por Felipe Pazos y Roque; *La capacidad de magisterio en Martí*, por Medardo Vitier; *Introducción al estudio de las ideas sociales de Martí*, por José Antonio Portuondo; *Martí, orador*, por Salvador García Agüero; *Martí, poeta y su influencia innovadora en la poesía de América*, por Angel I. Augier; *Martí y las razas*, por Fernando Ortiz y *La república de Martí*, por Emilio Roig de Leuchsenring.

5. - *Vida y pensamiento de Varela*. Recopilación de los trabajos que formaron el ciclo de conferencias organizado por la Oficina del Historiador, en el que distinguidos intelectuales realizaron el más interesante estudio sobre la multiforme personalidad de Félix Varela, maestro de educadores, de filósofos, de ciudadanos, de intelectuales y de revolucionarios. Contiene las siguientes disertaciones: *Varela, más que humano*, por Francisco González; *Valoración filosófica de Varela*, por Miguel Jorrín; *Posición filosófica de Varela*, por Antonio Fernández Traviesso; *Significación literaria de Varela*, por José Antonio Portuondo; *Teoría y práctica pedagógicas de Varela*, por Diego González; *Varela revolucionario*, por Enrique Gay-Calbó; *Félix Varela y la ciencia*, por Manuel F. Gran; *Ideario y conducta cívicos del Padre Varela*, por Manuel Bisbé y *La idea teológica en la personalidad del Pbro. Félix Varela*, por Domingo Villamil; com-

pletando la obra otros dos trabajos de importancia: *Varela en "El Habanero"*, precursor de la revolución cubana, por Emilio Roig de Leuchsenring y *La ortodoxia filosófica y política del pensamiento patriótico del Pbro. Félix Varela*, por Mons. Eduardo Martínez Dalmau. Un vol. de 279 p.

6. - *La vida heroica de Antonio Maceo*. Homenaje del Ayuntamiento de La Habana al inmortal caudillo, Lugarteniente General del Ejército Libertador en el centenario de su nacimiento, 1845-1945. Compilación de las conferencias pronunciadas en el Palacio Municipal, y organizadas por la Oficina del Historiador, que constituyeron la primera conmemoración de esa gloriosa efemérides. Contiene cinco conferencias: *Atisbos en torno del ambiente y escenarios del Héroe*, por Gerardo Castellanos G.; *En la Guerra del 68*, por Gregorio Delgado Fernández; *Baraguá*, por José Luciano Franco; *En la Guerra del 95*, por Leonardo Griñán Peralta e *Ideología político-revolucionaria*, por Emilio Roig de Leuchsenring. Dicha obra se completa con dos apéndices: *Cronología de Antonio Maceo*, por Leopoldo Horrego Estuch y *Bibliografía de Antonio Maceo*, por Fermán Peraza y Sarausa. Un vol. de 209 p. y 15 lám.

7. - *Banderas oficiales y revolucionarias de Cuba*, por Emilio Roig de Leuchsenring. Homenaje del Municipio de La Habana a nuestra enseña nacional en su primer centenario. 1850 — 19 de mayo — 1950.

De algunas de estas obras se ha impreso para su mayor difusión, una edición popular, con el mismo texto, en papel gaceta y sin láminas.

HOMENAJES A PROCERES CUBANOS

Manuel Sanguily, *Defensa de Cuba*. Homenaje del Municipio de La Habana a su ilustre hijo Manuel Sanguily y Garritte, en el centenario de su nacimiento. 1848 — marzo 26 — 1948.

Diego Vicente Tejera, *Razón de Cuba*. Homenaje del Municipio de La Habana al ilustre patriota Diego Vicente Tejera en el centenario de su nacimiento. 1848 — noviembre 20 — 1948.

Enrique José Varona, *Por la Patria, en la Colonia y en la República*. Homenaje del Municipio de La Habana al ilustre prócer Enrique José Varona y Pera, en el centenario de su nacimiento. 1849 — abril 13 — 1949.

HOMENAJES A PROCERES HISPANOAMERICANOS

Federico Henríquez y Carvajal, *¡Todo por Cuba!* Homenaje del Municipio de La Habana al preclaro dominicano, "Gran Amigo de Cuba", Federico Henríquez y Carvajal, con ocasión de cumplir cien años de vida gloriosa. 1848 — septiembre 16 — 1948.

**SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS
HISTORICOS E INTERNACIONALES**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

FINES, PROYECCIONES Y LABOR

Desde que la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, inmediatamente de fundada, el 25 de junio de 1940, comenzó sus trabajos, ha dejado a un lado, por completo, el retoricismo y la erudición académicos y la vacua y rutinaria evocación ditirámica de hechos y personajes, en que suelen mezclarse acontecimientos verdaderamente trascendentales, con sucesos sin importancia; hombres de influencia decisiva en el desenvolvimiento histórico de la nación e idolillos modelados en el deleznable barro de la mentira y la leyenda, levantados a la admiración de las masas sobre pedestales de arena, por el pachequismo intelectual o la patriotía politiquera.

Ya en el Reglamento quedaron precisados, entre los fines de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, junto a las labores de investigación, estudio y divulgación de la historia nacional y continental naturales en esta clase de instituciones, estos otros que hasta ahora no habían merecido atención singular de los historiadores cubanos: impedir que en la enseñanza de la historia se empleen conceptos y formas deprimentes para la nacionalidad o capaces de suscitar la antipatía o el odio entre los pueblos; vigilar que la historia no sea tergiversada o falseada, en publicaciones y disertaciones, ni se inculque a la niñez y a la juventud, en los establecimientos de enseñanza, oficiales y privados, con preferencia o de un modo casi exclusivo, la admiración y el encumbramiento de figuras guerreras, con preterición o exclusión injustas de aquellas otras de más honda y saludable influencia en el desenvolvimiento y progreso nacionales o continentales, por su obra educativa y cultural, por su apostolado independentista o por haber figurado como benefactores públicos; velar, mediante actuación directa ante las autoridades de la República, por el prestigio de ésta en el orden internacional y el reconocimiento y respeto de su soberanía, tanto por los nacionales como por los extranjeros residentes en Cuba y por los gobiernos, entidades o ciudadanos de los demás países; pro-

testar contra cuantos pretendieren recabar o recabasen la ingerencia extranjera en los asuntos internos e internacionales cubanos; combatir la actuación de aquellos gobernantes, cuyos actos constituyan una amenaza a nuestra soberanía; estimular, por todos los medios posibles, la integración de una economía nacional, como base de la independencia política; pronunciarse, previo el estudio en cada caso, contra las manifestaciones imperialistas de cualquier país de América a expensas de otro país americano, e igualmente contra campañas o actuaciones que pudiesen quebrantar la solidaridad continental; plantear científicamente los problemas relacionados con la convivencia de las diversas razas que integran la población cubana, a fin de propiciar la efectiva compenetración entre ellas, mediante la extinción de los prejuicios que se le opongan; insistir en la completa devaluación de los prejuicios sociales de clase o familia, incompatible con las categorías universales y legítimamente humanas del talento, la cultura y el esfuerzo personales.

Celosamente ha cumplido la Sociedad estos fines, estimándolos ineludibles obligaciones, haciendo de ella una agrupación, no de eruditos fosilizados en sus viejos conocimientos estáticos y estériles, sino de hombres dispuestos siempre a defender la libertad y la justicia, que se dan cuenta de la función cívica, educativa y cultural, que todo hombre de letras está obligado a desempeñar en nuestro tiempo.

Para los miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* la historia no es, ni ha sido, ni será simple tarea erudita, narrativa o apologética, sino empeño de crítica y revaloración de los verdaderos factores económicos, sociales y humanos que constituyen las raíces de nuestra integración nacional; ni tampoco han podido ni querido aislarse en estrecha insularidad, sino que, tanto al volver la vista al pasado como al detenerla en el presente o dirigirla al futuro, dan todo el alto valor que tienen a las relaciones de nuestro país con aquellos otros del nuevo y viejo mundo que sobre el nuestro han ejercido influencia, y están alerta, hoy más necesariamente que nunca —imposibles o criminales ya los aislamientos, casi desaparecidas las distancias y en marcha hacia la fraternidad universal—, para descubrir y recoger, en el radar de sus cerebros, sensibilizados por la inquietud progresista que los anima,

aquellas advertencias, enseñanzas y orientaciones que sean aplicables a nuestra patria, para enmendar errores pasados, encontrar nuevas rutas y aplicar mejores métodos políticos y administrativos, en busca de la consolidación y engrandecimiento de la República.

Los miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* estiman que las disciplinas históricas así interpretadas y aplicadas son de máxima utilidad para nuestra patria y desempeñan inapreciable función social.

Y porque para ellos carece absolutamente de valor toda actividad cultural que no tenga proyecciones populares, y consideran ente despreciable al intelectual-ostra, encerrado en la concha de su inútil sabiduría y a la adquisición de cualquier conocimiento aunan su pronta y desinteresada divulgación, es por lo que se sienten, con todo orgullo, servidores del pueblo, misión suprema del intelectual contemporáneo.

¿Cómo la realizan? En todas las formas y por todos los medios a su alcance.

Desde el momento mismo en que se fundó la Sociedad y desde el instante en que en ella se ingresa, sus miembros comienzan a prestar ese servicio popular, obligados como están a poner sus bibliotecas privadas a disposición del público, mediante la prestación de sus libros a los estudiosos, o a los simples lectores, a través de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Es este el primer caso de socialización de bibliotecas públicas en el mundo. Los historiadores cubanos han roto así con la tradicional avaricia de los intelectuales, secuestradores de libros y papeles para su regodeo personal. Sus bibliotecas no son cementerios de los que sólo se adueñan el anobio, el comején y otros insectos, sino talleres y fraguas, utilizados lo mismo por el hombre de letras que por el estudiante y el obrero.

Y para evitar que, al morir, los miembros de la Sociedad, sus libros y papeles se dispersen, oculten o pierdan, están obligados a entregar en manuscrito ológrafo, las disposiciones testamentarias en cuanto al destino de sus bibliotecas y archivos. Una sola baja por muerte han tenido en sus filas: la de ese magnífico e inolvidable

compañero que fué Francisco González del Valle. Su biblioteca y archivo, gracias a esa disposición reglamentaria, se encuentra al servicio del pueblo en la Biblioteca Histórica Cubana¹ y Americana que lleva su nombre, en los locales, que en el Palacio de Lombillo, Plaza de la Catedral, ocupa la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Ese empeño de crítica y revaloración históricas no lo están llevando a cabo los miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* por el placer egoísta que siente el cazador de gazapos, ni por enmendarle la plana al historiador de ayer o al colega de hoy, ni por dárselas de supersabios, sino porque saben que todo pueblo necesita conocer su verdad histórica, ya que en ella radica la razón de su existencia y ella es fuente riquísima de rectificaciones y orientaciones.

Esa universalidad de la historia de cada pueblo, ese culto a la libertad, ese fervor patriótico, con proyección popular de las actividades culturales y esa misión constructiva del historiador, son lemas que aparecen grabados en la bandera que enarbolan los miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*.

Tan arraigadamente convencidos están sus miembros de que es esa la misión del historiador, que además de cumplirla fielmente en el desenvolvimiento, individual o colectivo, de sus actividades, requieren igualmente su cumplimiento en la designación de los presidentes de los Congresos Nacionales de Historia, exigiéndose en el artículo IV del Reglamento de éstos, que la presidencia habrá de recaer en "un intelectual caracterizado, no sólo por sus valiosos trabajos históricos, sino también por su ejecutoria moral y cívica".

Y la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, al acordar, desde 1942, la celebración de los Congresos anuales de Historia, ha querido, según reza el artículo primero del Reglamento de los mismos:

... promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento lleve la reafirmación permanente de la fe cubana, en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo.

Al llevar con los Congresos de Historia el fruto de sus estudios y sus investigaciones a toda la República, eligiendo como sede de los mismos, cada año, una población distinta, han querido los miembros de la Sociedad romper con la injusta e inexplicable absorción que La Habana, como Ciudad Capital, ha venido ejerciendo, por obra y desgracia de políticos y gobernantes, en perjuicio de las demás regiones y localidades de la Nación, fomentando de esa manera lo que pudiera llamarse "turismo patriótico nacional".

Del mismo modo que Martí, teniendo a la vista las quiebras ocasionadas por el localismo en la contienda libertadora del 68, concibió y organizó la nueva Revolución, para que estallara al mismo tiempo en toda la Isla, y a toda ella llevaron la guerra Gómez y Maceo, en la triunfal marcha invasora de Oriente a Occidente, ahora, en la República, los cubanos necesitaban conocer recíprocamente sus provincias y pueblos y conocerse mutuamente, para sentirse más cubanos y dolerles a todos por igual las desgracias, los males y los abandonos que padezcan cualquier provincia y cualquier población, no mirándolos con egoísta indiferencia, sino considerándolos como partes integrantes de un gran todo que es Cuba; y como verdaderos hermanos, luchar unidos por la madre común y muy amada.

Precisamente la historia ha servido para recoger de sus enseñanzas argumentos decisivos en esa campaña nacionalista de buena vecindad, porque esta fraternal unión e identificación de todas nuestras regiones y todos nuestros pueblos, de todos los cubanos, la selló para la eternidad el destino, al permitir que el más preclaro de los habaneros —Martí— regara con su sangre la tierra oriental, y el más preclaro de los orientales —Maceo— la vertiera generoso, en tierras de la provincia occidental habanera. Y las cenizas del Apóstol, en el cementerio de *Santa Ifigenia*, en Santiago de Cuba y las del Titán en el *Panteón del Cacahual*, recuerdan perennemente a los cubanos la necesidad en que están de lograr y mantener, de Oriente a Occidente, la unidad nacional, sin distingos localistas, raciales o clasistas, por el bien de Cuba y para la mayor gloria de esos sus dos hijos inmortales, y de cuantos, nacidos en cualquier rincón del suelo cubano, supieron morir por la patria de todos.

Es así, en la forma y con las proyecciones que quedan expuestas a grandes pinceladas, como los miembros de la *Sociedad Cubana de*

Estudios Históricos e Internacionales han hecho de la historia de Cuba y en sus relaciones con los estados que mayor influencia han ejercido en su desenvolvimiento político, económico y cultural y con aquellos pueblos a ella unidos, la comunidad de origen, vecindad, sentimiento e intereses, punto de apoyo sobre el que una generación ha de construir, para sí y para las generaciones venideras, el futuro nacional, como parte del futuro de América, de Nuestra América, de la Madre América.



JUNTA DIRECTIVA

1940 - 1942

(Fundadores)

PRESIDENTE

Emilio Roig de Leuchsenring

VICEPRESIDENTE

Francisco González del Valle

SECRETARIO

Julio Le-Riverend

VICESECRETARIO

José Antonio Portuondo

TESORERO

Miguel Jorrín

VICETESORERO

Fermín Peraza

VOCALES

Fernando Ortiz
Gerardo Castellanos G.
Mario Guiral Moreno
Julio Villoldo
Manuel Bisbé
Salvador Massip
Raquel Catalá
Enrique Gay-Calbó

Manuel Piedra
Herminio Portell Vilá
Federico Castañeda
Elías Entralgo
José Antonio Ramos
José L. Franco
M. Isidro Méndez
J. M. Bens Arrarte

JUNTA DIRECTIVA

1950 - 1952

PRESIDENTE

Emilio Roig de Leuchsenring

VICEPRESIDENTE

José Luciano Franco

SECRETARIO

Enrique Gay-Calbó

VICESECRETARIO

Oswaldo Morales Patiño

TESORERO

M. Isidro Méndez

VICETESORERO

Raquel Catalá

VOCALES

J. M. Bens Arrarte	Herminio Portell Vilá
Manuel Bisbé	Fernando Portuondo
Félix Lizaso	Gonzalo de Quesada
Julián Martínez Castells	Carlos Rafael Rodríguez
Leví Marrero	Fernando Royo Guardia
Salvador Massip	Julio Villoldo
René Herrera Fritot	María Josefa Arrojo
Manuel I. Mesa Rodríguez	Hortensia Pichardo

S O C I O S D E H O N O R

CUBANOS

(Presidentes de los Congresos Nacionales de Historia)

Fernando Ortiz	Joaquín Llaverías
Eduardo Martínez Dalmau	José A. Martínez Fortún y Foyo
Gerardo Castellanos G.	Ulises Cruz Bustillo
Federico Pérez Carbó	Mario Guiral Moreno
Miguel Varona Guerrero	

S O C I O S D E H O N O R

HISPANOAMERICANOS

José A. Encinas
Perú

Nelson García Serrato
Uruguay

Alfonso Teja Zabre
México

S O C I O S C O L A B O R A D O R E S

EN LA HABANA

Sergio Aguirre
Antonio Alvarez Pedroso
Armando Alvarez Pedroso
Andrés Angulo y Pérez
Anita Arroyo
Angel I. Augier
Francisco Calderón
Fernando G. Campoamor
Enrique Caravia
Elena Carone
Federico Castañeda
José Conangla Fontanilles
Juan A. Cosculluela
José Isaac Corral
Gustavo Du-Bouchet
Ciro Espinosa
José A. Fernández de Castro
Virgilio Ferrer Gutiérrez
Salvador García Agüero
Carlos García Robiou
Diego González
Ramiro Guerra
Francisco Guiral Lamillar
Gustavo Gutiérrez
Antonio Hernández Travieso
Victor M. Heres
René Herrera Fritot
Francisco Ichaso
Francisco Iglesias
Carlos Iñiguez

Eduardo Le-Riverend
Julio Le-Riverend
José López Sánchez
Edilberto Marbán
Juan Marinello
Orlando Martínez
Isabel Mestre Urbizo
Luis Rodolfo Miranda
Rafael Nieto Cortadellas
Felipe Pazos
Fermín Peraza
Juan de Dios Pérez
Roberto Pérez de Acevedo
José M. Pérez Cabrera
Francisco Pérez de la Riva
Felipe Pichardo Moya
Gerardo Portela
León Primelles
José Russinyol
Santiago Saiz de la Mora
Mario Sánchez Roig
Manuel Sanguily y Arizti
Emeterio S. Santovenia
Juan J. Sicre
Carlos M. Trelles
Berta Ugidos
Jesús Vázquez Gayoso
Salvador Vilaseca
Medardo Vitier
José Manuel de Ximeno

EN PROVINCIAS

Manuel J. Bécquer	Alicia de Jongh
Luis Boix Comas	Elio Leyva Luna
Luis J. Bustamante	Segundo A. Marín García
Enrique Cañas Abril	Francisco Marín Villafuerte
Pedro Cañas Abril	Felipe Martínez Arango
Gregorio Delgado Fernández	Rebeca Rosell Planas
Francisco Fina García	Daniel Serra Badué
Pedro García Valdés	Carlos M. Trelles
Leonardo Griñán Peralta	José A. Treserra

EN EL CONTINENTE

Sinforoso Aguilar	John Tate Lanning
Guatemala	Estados Unidos
Ernesto Alvarado García	Carlos Martínez Durán
Honduras	Guatemala
Jenaro Artiles	William H. Morales
Estados Unidos	Estados Unidos
Ralph S. Boggs	Enrique Noble
Estados Unidos	Estados Unidos
Ricardo Castañeda Paganini	Enrique Ortega Ricaurte
Guatemala	Colombia
José Humberto R. Castellanos	José Joaquín Pardo
Guatemala	Guatemala
Duvon C. Corbit	Manuel Piedra
Estados Unidos	Estados Unidos
Carlos Gándara Durán	José Antonio Portuondo
Guatemala	Estados Unidos
Manuel Pedro González	Pedro Rivas
Estados Unidos	Honduras
Esteban Guardiola	Tulio Enrique Tascón
Honduras	Colombia
Roscoe R. Hill	María Trinidad del Cid
Estados Unidos	Honduras
Miguel Jorrín	Salvador Turcios R.
Estados Unidos	Honduras
J. Fernando Juárez Muñoz	Jorge Vivó
Guatemala	México

PUBLICACIONES EDITADAS POR LA SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES

Abraham Lincoln, discurso pronunciado por el doctor Herminio Portell Vilá, profesor de Historia de América de la Universidad de La Habana, en el acto de la inauguración del monumento a Lincoln, en la Plaza de la Fraternidad Americana, La Habana, octubre 12 de 1942, 1942.

Los grandes movimientos políticos cubanos en la República: Ingerencia, Reacción, Nacionalismo, por Emilio Roig de Leuchsenring, 1943.

La República de Martí, por Emilio Roig de Leuchsenring, 1943.

El Obispo Martínez Dalmau y la reacción anticubana, 1943.

Primer Congreso Nacional de Historia, La Habana, octubre 8-12, 1942, I, *Trabajos preparatorios, actos, mociones y acuerdos*, 1943.

Primer Congreso Nacional de Historia, La Habana, octubre 8-12, 1942, II, *Trabajos presentados*, 1943.

Historia y Cubanidad, discurso pronunciado en la inauguración del Segundo Congreso Nacional de Historia por el presidente del Comité Organizador doctor Emilio Roig de Leuchsenring, y por el presidente del Congreso, monseñor Eduardo Martínez Dalmau. Acta Final del Congreso, 1943.

Weyler en Cuba, un precursor de la barbarie fascista, por Emilio Roig de Leuchsenring, 1947.

Defensa de Cuba: Vida y obra de Manuel Sanguily, por Emilio Roig de Leuchsenring, 1948.

Sugerencias para un programa de buen gobierno, presentadas al doctor Carlos Prío Socarrás, presidente de la República, por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, 1948.

Cuba y los Estados Unidos, 1805-1898. Historia documentada de la actitud disímil del Estado y del Pueblo norteamericanos en relación con la independencia de Cuba, por Emilio Roig de Leuchsenring, 1949.

Emilio Roig de Leuchsenring, *Cuba No debe su independencia a los Estados Unidos*. Trabajo presentado al Noveno Congreso Nacional de Historia, 1950.

Emilio Roig de Leuchsenring, *Cuba No debe su independencia a los Estados Unidos*, trabajo aprobado por el Noveno Congreso Nacional de Historia, segunda edición, 1950.

Antonio Maceo, Ideología Política. Cartas y otros documentos, Edición Nacional del Centenario de su nacimiento. 1845 — 14 de junio — 1945, Vol. 1, 1870-1894, 1950.

EN PRENSA:

Puerto Rico en lucha por su independencia por Emilio Roig de Leuchsenring.

Antonio Maceo, Ideología Política. Cartas y otros documentos, Edición Nacional del Centenario de su nacimiento. 1845 — 14 de junio — 1945, Vol. 2, 1895-1896, 1951.

Antonio Maceo. Apuntes para la historia de su vida, por José L. Franco, 2 Vols.



BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERI-
CANA FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

HISTORIAL

¿Qué es esta biblioteca y por qué lleva ese nombre?

Desde que en 1936, varios amigos y compañeros en estudios y trabajos de investigación; asiduos concurrentes desde hacía muchos años a la Biblioteca Nacional, decidieron unirse en asociación para laborar por el mejoramiento de ese, tan contumazmente abandonado, establecimiento público de cultura, fué preocupación constante de ellos demostrar en alguna forma, que no eran sólo predicadores teóricos, sino que hacían buenas con el ejemplo sus campañas.

Pedían a los gobiernos que convirtiesen en verdadera Biblioteca Nacional lo que no era más que un montón informe de libros y periódicos y la dotasen de edificio propio y permanente, construido *ad hoc* para ella, con créditos adecuados a sus necesidades y funciones. Demandaban de los poderes públicos la satisfacción de esa necesidad ineludible que toda nación civilizada tiene, de hacer llegar la cultura al pueblo a través de bibliotecas, museos, archivos, centros científicos, etc. Pero anhelaban contribuir en alguna forma efectiva, siquiera fuese a suplir en parte esa deficiencia. De ser ricos, podían haber cooperado económicamente al mejoramiento de la Biblioteca Nacional o invertido los recursos necesarios en la fundación y sostenimiento de alguna biblioteca pública, por modesta que ésta fuese . . .

Así las cosas, cuando en 1939 logró el Historiador de la Ciudad que el entonces alcalde de esta Capital, doctor Antonio Beruff Mendieta, le acomodase un local en el Palacio Municipal para su Oficina de Historiador de la Ciudad, donde además del trabajo de publicaciones sería instalado el Archivo Histórico Municipal, pensó aquél llegado el momento oportuno de demostrar, él por lo menos, que predicaba con el ejemplo, poniendo su biblioteca particular al servicio del público, en uno de los salones del nuevo local que en la planta baja de la Casa de la Ciudad se le había proporcionado.

Participó la idea a sus compañeros de los *Amigos de la Biblioteca Nacional* y todos la encontraron excelente, aunque con una importantísima ampliación: que también sus bibliotecas particulares fuesen puestas al servicio del pueblo.

Pero, únicamente se disponía de muy reducido espacio. ¿Cómo resolver el problema? Muy sencillamente; la biblioteca estaría integrada: a) por libros depositados de manera permanente en la Oficina del Historiador de la Ciudad, y que, al efecto, serían facilitados por éste de los que posee en su biblioteca particular; b) por libros pertenecientes a las bibliotecas privadas del Historiador y de los demás compañeros de la sociedad *Amigos de la Biblioteca Nacional*, quienes, por medio del Historiador de la Ciudad y en su Oficina, ponían sus respectivas bibliotecas particulares al servicio público, prestando sus libros, siempre que fuesen solicitados por los lectores, encargándose la Oficina del Historiador de enviar a recoger y devolver las obras en esta forma pedidas; y c) por libros pertenecientes a las bibliotecas privadas de otras personas que al efecto los ofrecieren, previo informe aprobatorio del Historiador de la Ciudad.

Esos intelectuales facilitarían sus libros. El Municipio de La Habana, el local y los empleados.

El Historiador de la Ciudad sometió esta idea al alcalde doctor Antonio Beruff Mendieta, quien la aprobó, creando oficialmente la Biblioteca por el siguiente decreto, número 152, de fecha 6 de junio de 1938:

POR CUANTO: el Historiador de la Ciudad, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, me ha propuesto la creación, en el local del Palacio Municipal donde se encuentra instalada la Oficina a su cargo, de una *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, que esté abierta al público todos los días hábiles, durante las horas laborables.

POR CUANTO: dicha Biblioteca ha de estar formada, exclusivamente:

- a) por libros depositados de manera permanente en la Oficina del Historiador de la Ciudad, y que, al efecto, serán facilitados por éste, de los que posee en su biblioteca particular;
- b) por libros pertenecientes a las bibliotecas privadas del referido Historiador y de los señores Enrique Gay-Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco G. del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, quienes, por medio del doctor Emilio Roig de Leuchsenring en su Oficina de Historiador de la Ciudad, ponen sus respectivas bibliotecas particulares al servicio público, prestando sus libros siempre que sean solicitados por los lectores, y durante un pe-

río de tiempo no mayor de cinco días para cada libro, encargándose el Historiador de la Ciudad de enviar a recoger y de devolver las obras en esta forma pedidas;

c) por libros pertenecientes a las bibliotecas privadas de otras personas que al efecto los ofrecieren, previo informe aprobatorio del Historiador de la Ciudad, y sin que pueda haber en dicha *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* obra alguna de propiedad municipal.

POR CUANTO: tanto el doctor Roig de Leuchsenring como los señores Enrique Gay-Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco González del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda, José Antonio Ramos, y los demás contribuyentes futuros, conservarán la propiedad de todas y cada una de las obras que, según indican los apartados a), b) y c), han de integrar la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* anexa a la Oficina del Historiador de la Ciudad, y podrán retirarlas o dejar de facilitarlas en la oportunidad en que cada uno de ellos lo crea conveniente.

POR CUANTO: la prestación que de sus bibliotecas particulares hacen dichos señores será absolutamente gratuita, sin erogación alguna para el Municipio.

POR CUANTO: esta *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* que proyecta organizar el Historiador de la Ciudad completará los servicios públicos de carácter histórico nacional que ha venido efectuando aquél en su Oficina con la guarda, custodia y exhibición a los investigadores y estudiosos, de los Libros de Cabildos del Ayuntamiento y demás documentos históricos municipales, y con la publicación de los *Cuadernos de Historia Habanera*, de las *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*, y de los volúmenes de la *Historia de La Habana*.

POR CUANTO: la creación de dicha *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* ha de reportar innegables beneficios a nuestro pueblo en general, y a los cultivadores de las disciplinas históricas en particular, contribuyendo notablemente a ampliar la cultura de los habitantes de este Municipio.

POR CUANTO: es digna del más justo y cálido encomio la generosa actitud adoptada por los intelectuales ya citados, de poner sus bibliotecas privadas al servicio público y demostrar así, con práctica elocuencia, el vivo interés que sienten por la difusión de la cultura, ofreciendo la enseñanza y las doctrinas contenidas en las obras que poseen, a todos los habitantes de esta Ciudad y de la República que tengan a bien consultarlas.

POR CUANTO: esta Alcaldía estima, por las razones expuestas, que debe aceptar este proyecto que el Historiador de la Ciudad le ha presentado, y hacer presente a los referidos intelectuales su reconocimiento por la gentil prestación que de sus bibliotecas particulares han ofrecido al Municipio de La Habana.

POR TANTO: en uso de las facultades que me conceden las leyes vigentes,

R E S U E L V O :

PRIMERO: Autorizar al Historiador de la Ciudad, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, para que cree y organice en el local del Palacio Municipal donde se halla instalada la Oficina a su cargo, y como anexa a la misma, una *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, que estará abierta al público todos los días hábiles, durante las horas laborables.

SEGUNDO: Dicha *Biblioteca*, que dirigirá el propio doctor Roig de Leuchsenring como tal Historiador de la Ciudad, estará formada exclusivamente:

a) Por libros que figurarán de modo permanente en la Oficina del Historiador de la Ciudad, por éste facilitados, a su juicio y elección, de los que posee en su biblioteca particular.

b) Por obras pertenecientes a las bibliotecas privadas del referido Historiador y de los señores Enrique Gay-Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón A. Catalá, José L. Franco, Francisco González del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, todos los cuales ponen por medio del doctor Roig de Leuchsenring, en su Oficina de Historiador de la Ciudad, sus respectivas bibliotecas particulares al servicio público, mediante la prestación de sus libros siempre que sean solicitados por los lectores, y durante un período de tiempo no mayor de cinco días para cada obra, encargándose el doctor Roig de Leuchsenring de enviar a recoger y de devolver las obras en esta forma pedidas.

c) Por libros pertenecientes a las bibliotecas privadas de otras personas que al efecto los ofrecieren, previo informe aprobatorio del Historiador de la Ciudad, y sin que pueda haber en dicha *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* obra alguna de propiedad municipal.

TERCERO: Tanto el doctor Roig de Leuchsenring como los señores Enrique Gay-Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco G. del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías

Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, y los demás contribuyentes futuros, conservarán la propiedad de todas y cada una de las obras que según lo especificado en los apartados a), b) y c) del artículo anterior, integrarán la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, anexa a la Oficina del Historiador de la Ciudad, y podrán retirarlas o dejarlas de facilitar, colectiva o individualmente, en el momento en que lo crean oportuno, dando cuenta de ello el Historiador de la Ciudad a esta Alcaldía.

CUARTO: La prestación que de sus bibliotecas particulares hacen dichos señores será absolutamente gratuita.

QUINTO: La Administración Municipal facilitará la estantería necesaria para la colocación de los libros, los muebles y material de oficina para uso de los lectores, y los empleados indispensables para la mejor eficiencia de este servicio; y responderá, asimismo, ante los propietarios de las obras, de la pérdida o deterioro que las mismas sufriesen, previo informe del Historiador de la Ciudad.

SEXTO: Esta Alcaldía hace llegar al doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad, y a los señores Enrique Gay-Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco G. del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, el testimonio de su personal reconocimiento y el de los habitantes del Término Municipal, cuyos sentimientos cree interpretar cabalmente; al primero, por su feliz iniciativa de la creación de esta *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, y a todos, por el rasgo generoso que significa la prestación, para uso público, de las obras de carácter histórico cubano y americano contenidas en sus respectivas bibliotecas particulares, pues con ello contribuyen de manera poderosa al mejoramiento cultural de los habitantes de este Municipio, empeño al que ha consagrado siempre sus mayores desvelos esta Alcaldía.

Córranse por Secretaría las órdenes que sean menester para el cumplimiento de lo dispuesto.

La Habana, 6 de junio de 1938. — *Antonio Beruff Mendieta*, Alcalde Municipal.

La Biblioteca fué inaugurada en la mañana del 11 de junio de 1938, con la asistencia de las más destacadas personalidades de nuestro mundo intelectual. Pronunciaron breves palabras alusivas al acto el alcalde doctor Beruff Mendieta, el doctor José María Chacón y Calvo, director de Cultura de la Secretaría de Educación, los his-

toridores doctores Enrique Gay-Calbó y Emeterio S. Santovenia, y el doctor Roig de Leuchsenring.

Como expresó éste en dicho acto:

Profundo orgullo nos inspira el hecho de que hayan sido los cubanos los primeros intelectuales del mundo que, rompiendo con la tradicional avaricia que para sus libros tienen los hombres de letras, hayan puesto sus bibliotecas particulares al servicio público, socializándolas en provecho de la difusión de la cultura en nuestro pueblo. Demostramos así, además, que si desde hace años venimos demandando de nuestros gobernantes el inmediato remedio a la profundísima crisis que sufre nuestra llamada Biblioteca Nacional, y la creación de bibliotecas públicas en todas las poblaciones de la República, no nos conformamos con criticar y pedir, sino que predicamos con el ejemplo, poniendo al servicio del pueblo, si no dinero, porque no lo tenemos, sí lo que para nosotros constituye nuestra fortuna: nuestros libros.

Poco después de la inauguración de la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, el señor Valentín García, dueño de la librería *Minerva*, en esta Capital, ofreció a la Biblioteca todas aquellas obras que no se encontrasen en las bibliotecas particulares de los intelectuales, que habían hecho de ellas prestación generosa para uso y estudio del pueblo de La Habana.

Ante el éxito alcanzado con ese experimento de socialización de bibliotecas privadas, al fundarse en mayo de 1940 la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, que desde entonces preside el doctor Roig de Leuchsenring, se estableció en su Reglamento un artículo que dice así:

Todos los socios titulares deberán poner sus bibliotecas particulares al servicio público, al través de la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, que será integrada por estas aportaciones individuales, pero conservando cada socio la propiedad de las obras en tal forma facilitadas. La junta directiva resolverá todo lo concerniente al lugar y funcionamiento de esta Biblioteca.

Con esta disposición se aseguraba este servicio público cultural para el futuro y aun en el caso de que no pudiese seguirse prestando en el lugar en que hoy se realiza.

Al conceder en 1941 el alcalde doctor Raúl G. Menocal locales mucho más amplios para la Oficina del Historiador de la Ciudad, en el entresuelo del Palacio Municipal, y respondiendo al mismo tiempo a las demandas del público, llevó el doctor Roig de Leuchsenring de modo permanente a la *Biblioteca Histórica Cubana y*

Americana nuevos fondos de su biblioteca particular y desde entonces en lo adelante hicieron valiosas prestaciones, también permanentes, Raquel Catalá, Julio Villoldo, José L. Franco, J. M. Bens Arrarte y Mario Guiral Moreno; aparte de las demás prestaciones, en la forma arriba indicada, de los otros miembros titulares de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*: Jenaro Artiles, Gerardo Castellanos, Julio Le-Riverend, Manuel Bisbé, Salvador Massip, M. Isidro Méndez, Antonio Alvarez Pedroso, Joaquín Lla-verías, Oswaldo Morales Patiño, Rafael Azcárate, Carlos Rafael Rodríguez, Berta Ugidos y Miguel Varona Guerrero.

Pero ese espíritu de servicio social en asuntos culturales halló manifestación gracias al concurso de la Oficina del Historiador de la Ciudad, la que ha recibido amplísimas proyecciones con el magnífico ejemplo dado por nuestro compañero Francisco González del Valle, al dejar en su testamento literario todos los libros cubanos y sobre Cuba de su propiedad a la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, donde ya se encuentran a disposición del público, así como buena parte de su archivo privado.

Este empeño de ser útil, fué una de las grandes virtudes de ese ejemplar historiador y ciudadano, el primero desaparecido físicamente, de entre los miembros de los *Amigos de la Biblioteca Nacional* y de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*. Porque además él fué guía y consejero en las investigaciones y estudios de sus compañeros y ejemplo admirable de trabajador intelectual, incansable aún durante su penosa y larga enfermedad y hasta la misma semana de su muerte, y de altísima ejecutoria moral y cívica, es por lo que la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, a propuesta de Julio Villoldo, acordó dar su nombre esclarecido a la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, acuerdo que se cumplió en la tarde del 11 de agosto de 1944 al develarse la tarja que así lo señala a los visitantes, situada a la entrada de la sala de depósito de la Biblioteca. Con este motivo se efectuó una sencilla y conmovedora ceremonia de recordación, a la que asistieron la viuda, hijos y otros familiares del desaparecido, y los miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* y de los *Amigos de la Biblioteca Nacional*. La clasificación y catalogación de los fondos de la Biblioteca se está realizando por el sistema llamado *Decimal*, de Mr. Melvil Dewey, con las adap-

taciones indispensables a las necesidades de la producción bibliográfica cubana e hispanoamericana.

Al ser trasladada, por iniciativa y realización del alcalde señor Nicolás Castellanos Rivero, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, al Palacio de Lombillo, en la Plaza de la Catedral, quedó instalada la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle* en varios y amplios salones del citado edificio.

En el acto público inaugural de los nuevos locales de dicha *Oficina*, celebrado el 22 de diciembre de 1947, fué develado, en el salón de lectura de la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle*, un retrato (donado por la señora Cecilia González, viuda de González del Valle) de ese inolvidable patricio de las letras cubanas, cuya imagen, admirablemente trasladada al lienzo por el notable pintor Enrique Caravia, preside desde entonces la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* que lleva su nombre esclarecido. En esa ocasión, hizo el elogio del gran cubano, con elocuentísimas palabras, plenas de justo reconocimiento de sus virtudes cívicas y merecimientos intelectuales, monseñor Eduardo Martínez Dalmau, Obispo de Cienfuegos, presidente del Segundo Congreso Nacional de Historia y miembro de honor de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*.

Es positivamente, algo original, algo nuevo, algo único en el mundo, lo que por medio de la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle*, adscrita a la Oficina del Historiador de la Ciudad, se está realizando desde hace varios años: las obras valiosas y poco conocidas, que hasta ahora se conservaban en el retiro de las bibliotecas privadas de algunos amantes de las letras y de la historia, se encuentran a la libre disposición de todos los habitantes y visitantes de La Habana que deseen conocerlas.

En junio de 1948, la *Biblioteca* recibió un cuantioso y rico donativo, especialmente en obras cubanas, por el doctor Raúl de Zárraga.

Y en distintas ocasiones ha sido enriquecida con aportes de obras cubanas e hispanoamericanas, por el señor Víctor M. Heres.

En otro lugar insertamos la relación de los actuales miembros titulares y colaboradores de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* que tienen puestos los fondos de sus bibliotecas particulares, al servicio del público, en la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle*.

BIBLIOTECA HISTORICA

Por el Dr. JOSE MARIA CHACON Y CALVO

Director de Cultura del Ministerio de Educación

Estas breves palabras que escribo con honda y sincera emoción, aspiran a satisfacer una deuda de conciencia. He aquí que en el trá-fago, en el torbellino de nuestra vida política, el señor Alcalde de La Habana, recogiendo una iniciativa felicísima del ilustre Historiador Oficial de la Ciudad, mi antiguo y querido amigo el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, escritor de costumbres, historiógrafo, polemista y hombre de altas empresas de cultura, acaba de fundar en Cuba la primera biblioteca histórica, con carácter circulante. Amigos generosos, especialistas de nuestra erudición, han puesto a disposición del Historiador de La Habana sendas selecciones de sus bibliotecas privadas. Y esta biblioteca se pone al servicio de la comunidad estudiosa. Y se instituye al préstamo de libros, es decir, que la biblioteca de especialidad histórica que hoy se inaugura tiene carácter de circulante. Todos podemos disfrutarla, llevando el libro a nuestro retiro estudioso, todos podemos considerar estos libros desde hoy, un poco, o un mucho, como nuestros. Y cuando alguien, tal es el caso de quien os habla, se ve separado por causas de misteriosa y terrible fatalidad de sus libros, cuando se ve separado del logro de investigaciones de toda una vida, esta biblioteca viene a ser una afirmación que nos ata a nuestra íntima vida estudiosa y tiene el valor de una compensación espiritual. Por eso os decía, que al hablar, iba a cumplir con un íntimo deber de conciencia. Este es un día fausto para la vida espiritual de Cuba.



UNA NUEVA FORMA DE BIBLIOTECA

Por el Dr. ENRIQUE GAY-CALBO

Nuestros libros sirven únicamente por el servicio que puedan prestar. Es verdad que los escritores los utilizan y que los hacen útiles de ese modo. Pero sólo los manejan ellos, y en los intervalos de vacaciones o de ociosidad allá quedan los libros, olvidados en los estantes, improductivos, infecundos.

Las bibliotecas particulares son como cementerios en que reposan enterradas, casi perdidas, las ideas de la humanidad.

Por considerar que no tenemos derecho a sustraer de la circulación, egoístamente, los millares de libros de nuestras bibliotecas, empecé por secundar la iniciativa del doctor Roig de Leuchsenring, quien tenía el propósito de ofrecer sus libros cubanos y americanos para que cumplieran su misión civilizadora. Le pedí que me permitiera también dar de ese modo mi contribución. Los demás amigos de las bibliotecas y de los libros, que forman en Cuba un grupo homogéneo dentro de sus naturales disimilitudes, se aunaron al deseo de cooperar.

Ahora ensayamos en nuestro país un sistema de biblioteca circulante a la inversa. De distintos lugares vendrán a este viejo palacio nuestros libros. Y en un lugar que es recuerdo del pasado evocarán la historia, satisfarán al curioso o al necesitado de saber.

El ejemplo es el mejor predicador. Acaso lo sea, por lo menos, para convencer sobre las intenciones. Quien dice que es necesario dar y comienza por ofrecer y prodigar, se hace respetable.

Los escritores que hoy entregamos al público nuestras bibliotecas, que nunca hemos medrado ni con la fuerza de las ideas ni con los imperativos de la fuerza, y que tampoco hemos sido tartufos o traidores en el guñol nacional, venimos humildemente, con la sencillez de los hombres de estudios, a demostrar con el ejemplo nuestra fe en el libro.

Creemos en una humanidad mejor. No es posible dejar de creer en ella, a pesar de los aparentes saltos hacia atrás, que sólo pueden ser manifestaciones de crisis para continuar la marcha ascendente. Esa humanidad más noble, con la organización que le imponga el futuro, saldrá únicamente del libro, de la escuela, de las aulas que enseñarán con absoluta libertad todos los conceptos, sin limitaciones ni miedos ridículos.

En esa obra queremos tener nuestra parte, y para contribuir a ella traemos los instrumentos civilizadores —los que son fundamentales y en los que tienen su base todos los demás instrumentos: nuestros libros.



FONDOS CON QUE CUENTA LA BIBLIOTECA
HISTORICA CUBANA Y AMERICANA
FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE

1 9 5 0

*De las bibliotecas particulares de los miembros de la
Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*

	TITULOS
Emilio Roig de Leuchsenring	12,370
Mario Guiral Moreno	5,340
Gerardo Castellanos G.	10,200
Joaquín Llaverías	8,930
José Andrés Martínez Fortún	1,700
Julio Le-Riverend	1,500
Oswaldo Morales Patiño	2,058
Enrique Gay-Calbó	4,368
Raquel Catalá	1,488
J. M. Bens Arrarte	1,500
Manuel Bisbé	2,300
José L. Franco	4,215
Félix Lizaso	3,500
Julián Martínez Castells	4,300
Leví Marrero	3,500
Salvador Massip	} 8,100
Sara Ysalgué de Massip	
M. Isidro Méndez	1,600
Manuel I. Mesa Rodríguez	} 3,240
María Josefa Arrojo Hernández	
Herminio Portell Vilá	5,137
Fernando Portuondo	} 6,524
Hortensia Pichardo de Portuondo	

Gonzalo de Quesada y Miranda	922
Carlos Rafael Rodríguez	2,700
Fernando Royo Guardia	537
Miguel Varona Guerrero	900
Julio Villoldo	1,150
Federico Castañeda	845
Ciro Espinosa	1,300
Virgilio Ferrer Gutiérrez	2,800
Juan Marinello	3,500
René Herrera Fritot	2,127
Antonio Hernández Travieso	1,200
Fermín Peraza	2,000
Salvador García Agüero	1,600
Berta Ugidos	600
Carlos Iñiguez	2,000
Luis Rodolfo Miranda	1,000
Francisco Pérez de la Riva	2,200
Angel I. Augier	2,500
José Conangla Fontanilles	2,250
Salvador Vilaseca	6,125
José Manuel de Ximeno	700
Felipe Pichardo Moya	600
Benjamín Rodríguez Delfin	600
Armando Alvarez Pedroso	1,200
Antonio Alvarez Pedroso	1,400
Legado de Francisco González del Valle	665
Donativo de Raúl de Zárraga	1,202
Donativo de Víctor M. Heres	173

Aportación de la librería "Minerva" de Valentín García:

Obras cubanas	12,500
Obras generales	52,500
Total	201,666



UN ENSAYO DE SOCIALIZACION DE BIBLIOTECAS

Por ANTONIO PENICHER

Filtrándose entre tanto problema que absorbe la atención pública en estos tiempos, ha llegado hasta nosotros la noticia, que podemos calificar de gran noticia, de haberse comenzado a realizar en La Habana y en su propio corazón, en el Ayuntamiento, un ensayo de socialización de bibliotecas. Así, como lo digo, socialización de bibliotecas . . .

El amigo Emilio Roig de Leuchsenring acaba de llevar a cabo la empresa, calificada por él mismo, como de socialización de las bibliotecas o socialización del libro, ya que se va a facilitar el disfrute de ellos por cuantos los soliciten, siempre que sientan la responsabilidad que toda labor socializada trae consigo.

Porque efectivamente, en cualquier labor de tipo socialista que se realice, la responsabilidad de cuantos toman parte es mayor, por cuanto a ellos se encomienda el triunfo o consolidación de la misma.

Muchos temen al socialismo o a lo socializado, porque simplistamente creen o fingen creer que se da pie a la irresponsabilidad, facultando a los individuos para hacer lo que les parezca. Bien se sabe que no es así. En toda labor socializada el compromiso es mayor, la responsabilidad es mayor, y las consecuencias siempre serán mayores para los que con ella se relacionen, que en otras labores, donde no se considera al individuo parte esencial de las mismas.

El doctor Emilio Roig, ha logrado llevar su idea socialista de los libros al propio corazón de la Ciudad, estableciendo un agradable salón en el edificio de sano sabor colonial, que sirve de albergue al Ayuntamiento de La Habana.

Y diariamente se puede llegar hasta allí, sin impedimento alguno, y disfrutar de las bondades que ofrece la biblioteca-matriz, en donde se pueden conseguir los libros que se encuentren en las otras

bibliotecas que se han ofrecido generosamente al Historiador de la Ciudad, que no es una figura extrahumana, de difícil acceso, sino uno de los más sencillos ciudadanos con que cuenta nuestra Capital, aunque sea uno de los más valiosos. Porque Emilio Roig de Leuchsenring, definitivamente no es más que Emilio o Emilito, por la reducción fraternal de su carácter hecho para la amistad sobre todas las cosas.

De los informes que he recogido acerca de este ensayo socialista, trasmito a los lectores los siguientes, para que les sirvan de mayor orientación:

La *Biblioteca Histórica Cubana y Americana*, recientemente inaugurada en la Oficina del Historiador de la Ciudad, en los bajos del Palacio Municipal, es, en realidad, una iniciativa de carácter particular aunque el Alcalde Municipal le haya dado carácter oficial por medio de un decreto, en el que ofrece la cooperación del Municipio a la realización material de la obra.

Es positivamente algo original, algo nuevo lo que por medio de esta Biblioteca ha comenzado a realizarse en Cuba. La iniciativa corresponde por entero al Historiador de la Ciudad, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, quien obtuvo inmediatamente la colaboración de algunos intelectuales amigos suyos, para hacerla más amplia y útil. Consiste en lo siguiente: en el local que ocupa la Oficina del doctor Roig, como Historiador de la Ciudad, se ha instalado una sala de lectura, de uso absolutamente gratuito y público durante todas las horas de oficina. En dicha sala se encuentran depositados, en forma ordenada y fácilmente asequible, unos novecientos volúmenes de obras históricas dedicadas a Cuba, a la América en general, y a España como descubridora, colonizadora y metrópoli de América. Existe además, otro estante con importantes publicaciones periódicas —anales, revistas, boletines— dedicadas, en todo o en parte a disciplinas históricas. Todo lo anterior se encuentra a la inmediata disposición de cuantas personas deseen utilizar dichos libros o publicaciones, que no han sido adquiridos a ese fin con dinero del Municipio, sino que pertenecen a la biblioteca privada del doctor Roig de Leuchsenring y de algunos intelectuales amigos suyos, también interesados en esta obra de divulgación de conocimientos históricos. Pero la utilidad que presta la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* no se limita a los libros y revistas depo-

sitados en aquella sala de lectura, sino que tiene un alcance mucho mayor, que constituye, precisamente, el aspecto más interesante, más original y de más importante proyección social que esta iniciativa contiene. A disposición de todas las personas que acuden a la sala de lectura de la Biblioteca Histórica, se encuentran también todos los libros que sobre esa materia y obras históricas de su propiedad al servicio público, conserva en su domicilio el doctor Roig de Leuchsenring, así como las que contienen las bibliotecas privadas de los intelectuales que han querido contribuir a esta obra de cultura popular, y que son los siguientes: Enrique Gay-Calbó, Mario Guiral Moreno, Raquel y Ramón Catalá, José L. Franco, Francisco G. del Valle, Emeterio S. Santovenia, Gerardo Castellanos, Félix Lizaso, Elías Entralgo, Julio Villoldo, Fermín Peraza, Joaquín Llaverías, Federico Córdova, Manuel Bisbé, Roberto Agramonte, Federico Castañeda y José Antonio Ramos, quienes ponen así todas las obras históricas de su propiedad al servicio público, por medio del Historiador de la Ciudad. El funcionamiento de este servicio es el siguiente: dichos intelectuales entregan al doctor Roig la relación de las obras históricas o de disciplinas estrechamente afines que conservan en sus bibliotecas privadas; en caso de que algún lector de la Biblioteca Histórica solicite un libro que no se encuentre en la sala de lectura de dicha Biblioteca, se consultará el catálogo anexo, compuesto de aquellas relaciones de libros existentes en bibliotecas privadas, y el Historiador de la Ciudad se encargará de enviar a buscar la obra al domicilio respectivo y ponerlo a disposición del lector, quien la podrá utilizar en el salón de lectura de la Biblioteca Histórica durante cinco días, y corriendo a cargo de la Oficina del Historiador la devolución de la misma a la biblioteca privada de donde proceda.

Así, pues, gracias a la idea generosa del doctor Roig, las obras interesantes o poco conocidas que hasta ahora se conservaban en el retiro de las bibliotecas privadas de algunos amantes de las letras y de la historia, se encuentran a libre disposición de todo habitante de esta ciudad que desee conocerlas. Apenas ha sido conocida esta noble iniciativa, se han presentado otros colaboradores espontáneos, como el doctor Mario Sánchez Roig, quien también ha ofrecido los libros históricos de su propiedad, para uso de la Biblioteca, de acuerdo con una de las disposiciones del decreto que dió carácter

oficial a la misma, según el cual se aceptarán, para que formen parte de ese servicio, y previo informe aprobatorio del Historiador, las obras pertenecientes a bibliotecas privadas de otras personas que las ofrecieren, a más de los primeros cooperadores, es decir, de los que podríamos llamar, bajo la dirección del doctor Roig, los fundadores de este servicio de utilidad pública. Más aún: un comerciante en libros de esta ciudad, el señor Valentín García, propietario de la librería *Minerva*, ha puesto a disposición de la Biblioteca toda obra que solicite un lector de la misma, y que se halle en existencia en su librería, siempre que no haya ejemplares de la misma en la sala de lectura de la Biblioteca, ni en las bibliotecas privadas que pudiéramos considerar anexas a la misma.

Esta obra, cuya utilidad ha de ser cada día mayor, y que constituye un precedente merecedor de estudio y de imitación o adaptación a muchos aspectos de nuestra vida social, corresponde, como ya hemos dicho, casi por completo, a la iniciativa particular. El Municipio no ha hecho más que facilitar el local, y algunos muebles para libros y lectores; la colocación, catalogación y servicio de la Biblioteca está, por ahora, a cargo de los empleados de la Oficina del Historiador, sin creación de nuevas plazas para este importante servicio, que tanto el Historiador como todos sus colaboradores rinden de modo completamente gratuito, lo mismo que se efectúa la prestación de los libros. La compensación única que todos persiguen no es más, que la satisfacción de contribuir en la medida de sus fuerzas al mejoramiento de la cultura popular y a la difusión del conocimiento de nuestra historia patria, como aporte al progreso individual y base para una más consciente actuación cívica de los habitantes de La Habana. |

Bajo su aspecto modesto, esta iniciativa encierra gérmenes valiosísimos dignos de la atención de quien se preocupe por el desarrollo futuro de nuestra vida social. Obsérvese que se trata de un intento de socialización, que demostrará las ventajas del uso colectivo, de lo que hasta aquí se consideraba como de exclusiva pertenencia privada. Y además, que es un empeño de socialización completamente espontáneo y de iniciativa particular, sin ninguna presión externa u oficial. Para los que creen en las posibilidades de la socialización libre, no dictatorial, esta Biblioteca Histórica, privada, pero de uso

público, es síntoma alentador, precedente rico en significación y derivaciones.

Quiere decir, que en lo que podemos considerar más popular en la población, se ha comenzado el ensayo socialista del libro, sin que nadie pueda asustarse...

Los informes anteriores dan a conocer plenamente lo que es y lo que persiguen el iniciador y sus colaboradores, personas todas conocidas y estimadas en la sociedad.

Esta noticia, que se ha filtrado entre tanto acontecimiento que diariamente nos sale al paso, constituye una nota optimista que es, algo así, como el oasis para los caminantes del desierto.

No todo han de ser relatos de bombardeos y detalles de suicidios...

Revista *Moderna*, La Habana, julio, 1938.



RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES
DE LA BIBLIOTECA HISTORIA CUBANA
Y AMERICANA
FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE

Acuerdo XIII de la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, celebrada en La Habana, del 15 al 22 de septiembre de 1941.

Ante el éxito alcanzado por el sistema de organización de una biblioteca pública constituída por la socialización de bibliotecas privadas, que tiene establecido desde 1938 la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

La Conferencia acuerda recomendar a los gobiernos nacionales, estatales, provinciales y municipales de los países de América, la implantación, en locales y con personal que al efecto faciliten, de bibliotecas creadas mediante la prestación de bibliotecas privadas; y, a los intelectuales americanos se les excita para que recaben el apoyo oficial, nacional o local, para el establecimiento de tales bibliotecas privadas al servicio público en general, y de los demás intelectuales en particular, depositando parte de sus libros en las referidas bibliotecas y facilitando todos los demás, siempre que sean solicitados por los lectores, investigadores y estudiosos, y por un período determinado de tiempo para cada obra, conservando los dueños de estas bibliotecas privadas la propiedad y el disfrute de las mismas, y correspondiendo sólo a los gobiernos nacionales o locales facilitar el edificio, las estanterías, los útiles de oficina y los empleados necesarios para la efectividad del servicio educativo y cultural y de cooperación intelectual que se ha de llevar a cabo.

Acuerdos XXI, LX y LXXXIX del Primer Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, que se reunió en La Habana, del 14 al 18 de octubre de 1942.

Teniendo en cuenta la existencia en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, de la BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA "FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE".

Se recomienda a los gobiernos representados en este Congreso y en particular a los de las Provincias, Estados o Departamentos, la creación de una Biblioteca Histórica con carácter de servicio público, en la que, como biblioteca especial de historia patria, sólo se recopilarán y coleccionarán, obras, manuscritos, documentos, folletos, revistas y periódicos que versen sobre historia patria, sus guerras emancipadoras, sus próceres, héroes y mártires y sobre la evolución de la cultura nacional; y recomendar a la Corporación de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe que realicen las gestiones que estimen oportunas, a fin de obtener que las instituciones que sostengan bibliotecas, archivos o museos de carácter privado, acuerden abrir éstos al público; y sean puestos al servicio del pueblo como centros que son de educación y cultura.

Acuerdo XLVII del Primer Congreso Histórico Municipal Interamericano, efectuado en La Habana, del 22 al 28 de octubre de 1942.

Recogiendo el ejemplo y aprovechando la enseñanza práctica de la BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA Y AMERICANA "FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE", que funciona anexa a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y que está constituida por los libros de los miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* y los de numerosos amigos de la cultura patria que, sin perder la propiedad, han puesto sus bibliotecas particulares a disposición del público a través de la referida Oficina, en cuyo local pueden ser consultados.

Recomienda: a todos los municipios americanos que procuren por los medios a su alcance, la creación en cada localidad de bibliotecas constituidas por los libros de aquellos particulares progresistas y amantes de la cultura popular que, sin perder su propiedad, quieran ofrecerlos y ponerlos a disposición de los estudiosos en el local que para ellos se designe, cubriendo el municipio todos los gastos de alquiler, de personal y de administración que fueren necesarios, para el funcionamiento eficaz de este servicio.

SABER Y CIVISMO EN LA OBRA
DEL HISTORIADOR CUBANO
FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

1

Al rendir este nuevo homenaje a Francisco González del Valle debemos destacar, en primer término, que en su vida no es posible encontrar deslumbrantes acontecimientos, ni portentosas hazañas, ni extraordinarias aventuras, ni espectaculares actitudes; pero de él sí es dable afirmar que no ha habido entre sus contemporáneos en nuestra República, quien le supere en tan altos merecimientos intelectuales, en constante y abnegada dedicación al saber y en excepcionales virtudes morales y cívicas.

Nieto de Ambrosio González del Valle y Cañizo, fué la última y recia encina de ésa, que parafraseando a Sanguily en su oración fúnebre de Salvador Cisneros Betancourt, bien merece ser calificada de "selva colosal derribada, árbol tras árbol, por la muerte irresistible y, traidora": los hijos y demás descendientes de don Francisco González del Valle y doña Dolores del Cañizo; vástago postrero de aquella estirpe gloriosa de sabios —médicos, abogados, literatos, filósofos—, que dieron prestigio extraordinario a nuestra tierra en los días oscuros y difíciles de la colonia, durante la primera mitad del siglo XIX. El hogar fundado por un hidalgo español, caballero andante a quien reveses de fortuna trajeron a esta Isla, y una habanera, llegó a contar veintidós hijos, logrando ver reunidos durante largo tiempo a dieciocho de ellos, de entre los que sobresalieron por su sabiduría: Manuel, poeta, literato y filósofo; José Zacarías, poeta, literato y filósofo también y además, novelista, crítico, jurista y físico; Fernando, médico, académico, profesor, decano de la facultad de medicina y vicerrector y rector de la Universidad de La Habana; Esteban, cirujano y profesor universitario y Ambrosio, médico, higienista, publicista, académico y urbanista.

Descendientes y discípulos de esos próceres —a los que Ramón Meza consagró emotivo estudio con el título de *Los González del Valle*— fueron: Manuel de Vargas Machuca y, González del Valle, químico, investigador, y profesor; Ramón Suárez Inclán y González del Valle, matemático, pintor y músico; y sus hermanos: Federico,

jurista y profesor, y Antonio, médico, muertos ambos muy jóvenes; Agustín Varona y González del Valle, médico y profesor...

Recorriendo, a través del libro de Ramón Meza y Suárez Inclán, miembro ilustre, asimismo, de esta familia, la vida de tan preclaros cubanos, encontramos como rasgos característicos e inalterables de todos ellos —reproducidos en el propio Meza y en nuestro Francisco González del Valle y Ramírez— con la inteligencia y el saber, la austeridad y la filantropía, que les hicieron merecer el cariño, la admiración y el respeto de sus coetáneos; hombres admirables para quienes, como dice Meza, fué una dedicación, casi única, su deber de maestros,

compartido, para descanso y satisfacción del ánimo, con la serena y tranquila vida de un hogar ejemplar y feliz, mantenido por los honrosos frutos de perseverante trabajo.

Y el biógrafo, heredero de esas cualidades intelectuales y esas virtudes morales y cívicas, revive, con justificado goce íntimo, a aquellas "figuras venerables", que ya ancianos, "muy ancianos, pero vigorosos de la mente, y más que de la mente de la voluntad, porque se sentían fortalecidos con aquel respeto, con aquella consideración de los demás", recibían a diario los homenajes sinceros, "al recorrer los claustros de la antigua Universidad", de sus compañeros de cátedras y de sus discípulos y demás estudiantes. Y Meza nos lleva después al hogar común de aquellos sabios y nos pinta el cuadro ofrecido por ellos en la vida familiar, y nos cuenta:

La mesa de aquella casa se dividía en dos secciones: una la ocupaban ocho hijas presididas por el padre; la otra, diez varones presididos por la madre. Ninguno se sentaba antes de que, por la mañana la madre y por la tarde el padre, bendijesen el pan, como nadie dejaba de acudir a la caída de la tarde, con el doble de ánimas, a acompañar en el rezo a la madre piadosa, proporcionándole, no obstante la creencia privada de cada cual, en la plenitud de estudios filosóficos y en los lindes de la ancianidad también, aquella satisfacción y puro goce. Bien recuerdo aquellos hombres encanecidos, médicos, abogados, catedráticos, de pie, descubiertos ya, en círculo, ante la urna de la imagen iluminada por la vela que brillaba dentro de su guardabrisa de cristal.

¡Bien pudo poner don Francisco, el padre de aquellos hombres, ejemplares como hijos y como sabios, en lugar modesto y poco vi-

sible de su escritorio de comerciante en tejidos, el escudo nobiliario de sus antecesores, orgulloso, más que de los linajes de éstos, de las virtudes de sus descendientes inmediatos, para quienes parecía haberse escrito el lema de su apellido, tal vez petulante antaño, ahora justísimo: "Quien más vale, no vale tanto como vale Valle"!

Esa unión en la familia, ese mutuo respeto, consideración y tolerancia entre padre e hijos, los hallamos en el hogar de Francisco González del Valle y Ramírez. Librepensador y anticlerical, combatiente de sus ideas y principios, dejó que su esposa e hijos profesaran y practicaran las creencias religiosas que cada uno de ellos tuvo a bien adoptar. Jamás pudo pasar por su mente que su misión de padre traspasara los límites del libre albedrío de su esposa y de sus hijos, educando a éstos, virtuosos y nobles como él, en el respeto y tolerancia del más sagrado de los derechos del hombre: la libertad de conciencia. Y tuvo la suerte de recoger, a la hora de la muerte, el fruto de sus prédicas y de su ejemplo. La esposa y los hijos cumplieron fidelísimamente las disposiciones del buen compañero y buen padre, velando porque no apareciese quebrada, después de muerto, la admirable concordia de pensamiento y acción, que siempre mantuvo aquél durante su vida.

Esa comprensiva tolerancia de ideas y principios la logró González del Valle con los que fuimos sus amigos. Entre los más íntimos figurábamos, no sólo los identificados con aquéllas y éstos, sino también los contrarios a unas y otros. Librepensadores y católicos se unieron para acompañarlo hasta su última morada. El duelo lo despidió en el cementerio, un católico practicante, su amigo fraternal, Mario Guiral Moreno, y al sepelio asistió, en primera fila, otro amigo y admirador suyo, colega en investigaciones y estudios históricos, el Pbro. y Dr. Santiago Saiz de la Mora, notario eclesiástico del Arzobispado de La Habana y canónigo de esta Catedral. Y debe tenerse en cuenta que González del Valle dejó dispuesto, y así lo cumplió su familia, la absoluta supresión, en sus funerales, de ceremonias religiosas, hasta de cruces y velas en el tendido y de la cruz y el "E. P. D." acostumbrados en el encabezamiento de la papeleta mortuoria.

Esta actitud de González del Valle no obedeció a propósito alguno de militancia sectarista anticatólica o a fines exhibicionistas, pues, muy por el contrario, fué modelo ejemplar de naturalidad, sencillez,

modestia y como ya dijimos, de tolerancia y respeto para las creencias de los demás. Escribió sobre cuestiones filosóficas y religiosas porque creyó su deber ilustrar sobre ellas a su pueblo, destruyendo errores, prejuicios y supersticiones, y esclareciendo la verdad histórica, a fin de alcanzar, como anheló su gran maestro el padre Félix Varela, "que el fanatismo no destruya la obra del patriotismo".

Debemos también dejar constancia que en el acto del develamiento de su retrato en la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* que lleva su nombre, hizo su elogio, como ciudadano y hombre de letras, monseñor Eduardo Martínez Dalmau, obispo de Cienfuegos.

Ya señalamos que, al igual que en sus antecesores, fué virtud singular de González del Valle la perfecta armonía entre su vida y su obra intelectual.

Así, su hondo amor a Cuba lo alejó por completo de la política partidarista y de todo cargo público o granjería gubernamental, sin que ello significase desentendimiento "apolítico" de los problemas nacionales, pues su pluma estuvo siempre al servicio de las nobles causas patrióticas, especialmente de la difusión de la educación y la cultura y, de la defensa de la escuela cubana, no negando su concurso a las llamadas cívicas que en este sentido se le hicieron repetidamente.

Para Francisco González del Valle y Ramírez parecen escritas estas frases que a los hábitos y costumbres de su abuelo y sus tíos abuelos, dedicara Ramón Meza en su citado estudio:

¿Quién les vió alguna vez en tertulias ni saraos, en los teatros siquiera? Su vida fué de abnegación, de austeridad, de dedicación completa al estudio, al cumplimiento de sus deberes.

Y como sus progenitores, dió ejemplo constante, "de su perseverancia, de su fe, de su fortaleza, de su amor a la ciencia, y con el amor a la ciencia, el amor desinteresado por la gloria de este país".

Generoso y abierto, su biblioteca y su archivo; su orientación y su consejo y hasta las investigaciones y estudios por él realizados para trabajos en proyecto, estuvieron siempre al alcance de amigos, conocidos y hasta extraños que a él acudieron. Herencia familiar fué esta virtud suya. En la biografía que escribió en 1911 de su abuelo Ambrosio González del Valle, dice:

Ya hoy, que apenas puede leer, su biblioteca está casi desierta de libros: han ido a parar a la Academia de Ciencias, a

la Sociedad Económica y a las bibliotecas particulares de sus compañeros de profesión y amigos y a poder del que esto escribe. No ha ido un compañero a visitarlo o asistirlo a quien no le haya regalado alguna obra de valor. El ha practicado la máxima de su hermano Manuel, al que muchas veces le hemos oído: "que corran de mano en mano los libros, nadie los detenga; que se propague por el mundo la ciencia como la luz del sol".

Nuestro González del Valle fué más allá, pues puso su biblioteca al servicio público, incorporándola a la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana* que funciona anexa a la Oficina del Historiador de la Ciudad, en el Palacio Municipal, integrada por las aportaciones de los libros de los miembros de la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*. Y en su testamento literario, que fué abierto y leído en sesión extraordinaria de dicha Sociedad, al quinto día de su muerte, el 22 de diciembre de 1942, después de rogar a su esposa, hijos y nietos y a su hermano Ambrosio, tomen de su biblioteca "los libros que les interesen o quieran conservar como recuerdo", dispone que

los restantes deben ser repartidos entre la Biblioteca Nacional, Biblioteca y Archivo del Municipio (la antes citada de la Oficina del Historiador de la Ciudad) y Biblioteca Municipal.

Y de su archivo ordena que

será entregado al Archivo Nacional si a su frente se encuentra el señor Joaquín Llaverías u otra persona de las cualidades de él; en caso contrario puede entregarse a la Biblioteca Nacional o alguna de las otras mencionadas.

Este testamento literario de Francisco González del Valle es una revelación más de su carácter. Cumplidor de todos sus deberes, al fundar en La Habana el año 1940 un grupo de historiadores la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, y dejar establecido en el artículo octavo de su Reglamento que

todo miembro titular deberá entregar al Presidente de la Sociedad, dentro de los sesenta días siguientes a su elección, un sobre cerrado y lacrado que contendrá, en manuscrito ológrafo, las disposiciones testamentarias de aquél, en lo que respecta, exclusivamente, a los documentos de su archivo y a los libros de su propiedad particular.

González del Valle fué el primero en entregar su testamento literario, el 8 de agosto de 1940, cuidando de darlo a conocer antes a



su familia, según ésta nos refirió después. Los albaceas que designó fueron: Julio Villoldo, Mario Guiral Moreno, Enrique Gay-Calbó y nosotros. Y mantenedor de sus principios e ideas, en todas las oportunidades que se presentaban, escribió al comienzo del testamento:

En nombre de . . . *nadie*, sino en el mío propio, señor y dueño todopoderoso de mi voluntad y de mi biblioteca (comida de bichos) y de mi archivo; que no creo en misterios ni en divinidades de ninguna clase, sino en el *Tiempo*, destructor de todo, dispongo que, en caso de *incapacidad, miseria o muerte*, mi biblioteca y archivo sean repartidos de la manera siguiente . . .

Obsérvese como convencido de la función social que corresponde desempeñar a los libros y a los documentos de valor histórico, y consecuente con el invariable desprendimiento que siempre tuvo de sus bienes materiales, en provecho de los demás, se anticipó a prevenir que la miseria pudiera hacerle incurrir en la venta de sus libros y papeles, sustrayéndolos al servicio público.

2

Francisco González del Valle fué un paladín incansable de las nobles causas culturales y cívicas.

Y esa patriótica labor, iniciada desde muy joven y continuada sin interrupción hasta los últimos años de su vida, resulta tanto más meritoria cuanto que la llevó a cabo por pura, íntima e irrefrenable satisfacción de su espíritu y sin propósito lucrativo alguno.

Nació en La Habana el 6 de diciembre de 1881.

No tenemos noticias del colegio en que efectuó sus estudios de primera enseñanza, ni de quienes fueron sus profesores, pero él mismo nos dice que comenzó los estudios del bachillerato en 1892, en el colegio *San Cristóbal*, en la ciudad de La Habana, dirigido por el licenciado Eduardo Pulgarón. Obtuvo las mejores calificaciones y menciones honoríficas y premios en asignaturas tan alejadas de sus posteriores aficiones como la agricultura, la fisiología e higiene y la física, las que, curiosa particularidad, han constituido la dedicación de su único hijo varón —Carlos— ingeniero agrónomo en ejercicio.

Graduado de bachiller el 18 de junio de 1897, en octubre del mismo año empezó a cursar en la Universidad de La Habana la ca-

rrera de Derecho, alcanzando también en ella altas calificaciones y el premio en las oposiciones de Economía Política, el 30 de septiembre de 1900. El título doctoral le fué expedido el 5 de noviembre de 1904.

Mientras realizaba sus estudios de segunda enseñanza y universitarios, González del Valle, sin medios de fortuna, se ganó el sustento diario como profesor de primera enseñanza en el colegio *La Ilustración*, de esta Capital. Fué entonces, seguramente, cuando nació y comenzó a arraigarse en él, lo que constituyó una de las preocupaciones y consagraciones de su vida: la urgencia de que Cuba complete su evolución política y civilizadora mediante la educación popular, afianzando, al mismo tiempo, su personalidad como pueblo verdaderamente libre y haciendo prender y fructificar en los corazones y en los cerebros, la conciencia de la nacionalidad y el cabal concepto de la ciudadanía.

Así, cuando en 1914 constituye el doctor Juan Ramón Xiqués, en La Habana, con ramificaciones en toda la República, la *Fundación Luz Caballero*, con el propósito de lograr la realización de esos ideales cívicos, Francisco González del Valle se une a esa gran cruzada educativa y cultural, en la que participaron, entre otros, Arturo Montori, Julio Villoldo, Enrique Gay-Calbó, Ramiro Guerra, Mario Guiral Moreno, Carlos de Velasco, Ricardo Sarabasa...

Numerosos son los trabajos, todos de ese año 1914, que sobre problemas educativos cubanos, escribió y publicó González del Valle. Citaremos los más importantes: *La educación como uno de los fines del Estado*, *La Educación como un fin social*, *Retroceso de la enseñanza pública*, *La enseñanza de la moral*, *La Escuela*, *El maestro*, *El niño*, *La escuela pública y la escuela privada*, *Reforma de nuestra enseñanza*, *La educación física*, *Fundación Luz Caballero*.

No es el técnico, el pedagogo, quien escribe esos trabajos; es el sociólogo, observador y crítico de los males, defectos y vicios de su patria; el historiador que descubre las raíces de éstos en el pasado colonial; el patriota que persigue el mejoramiento y engrandecimiento de su país y busca la felicidad de sus conciudadanos; el estadista que demanda métodos científicos modernos en la enseñanza, y quiere al mismo tiempo que la escuela sea, igualmente, fragua de conscientes y fervorosos ciudadanos.

Porque conocíamos que tales fueron la actitud y los propósitos de Francisco González del Valle y sus compañeros de la *Fundación Luz Caballero*, cuando al correr de los años, en 1941, iniciamos y organizamos, bajo la bandera de *Por la escuela cubana en Cuba Libre*, análoga campaña cívica y cultural, tuvimos a orgullo y honor el proclamar que éramos simplemente herederos y continuadores de la línea de conducta patriótica cubanísima que nos habían dejado trazada esos ilustres pioneros de la defensa de la escuela cubana, a los cuales se sumaban también los nombres igualmente esclarecidos de Enrique José Varona, Manuel Sanguily, Esteban Borrero Echevarría, Ismael Clark, Manuel Márquez Sterling y otros muchos.

No menos numerosos ni notables que estos trabajos educacionales son los estudios e investigaciones de carácter histórico que llevó a cabo González del Valle sobre asuntos religiosos. Y aunque poseedor de profundos conocimientos filosóficos, dejó casi siempre relegado a un plano secundario este aspecto del problema para ahondar más en el punto de vista histórico, en relación con la influencia que la religión y el clero habían tenido en el desenvolvimiento de la nacionalidad cubana y ejercían en nuestra vida republicana. Ya hemos señalado que la austeridad personal y la honradez intelectual de que este gran cubano dió siempre muestras relevantes, le impidieron erigirse en demagogo, agitador de bajas pasiones, para atacar interesada o inconscientemente, determinada fe religiosa. Muy lejos de ello, combatió, con la visera levantada, el clericalismo, o sea, sencillamente, la intromisión religiosa sectaria en la vida pública colonial y republicana cubanas con fines de dominación o absorción política, pero respetando todas las creencias individuales y la profesión de todas las religiones. No censuró a personajes religiosos, de mayor o menor categoría, porque profesaran determinada religión, sino porque la investigación histórica le descubría que habían actuado contra la libertad e independencia de Cuba o contra el afianzamiento y bienestar de la República; y elogió, en cambio, a muchos otros religiosos a quienes juzgaba dignos del reconocimiento, la admiración y el cariño de los cubanos. Así, el benemérito obispo Juan de Dios de Espada y Landa y los presbíteros José Agustín Caballero y Félix Varela. Así, también, numerosos sacerdotes cubanos y españoles que fueron propugnadores de la causa de Cuba Libre. En este sentido puede afirmarse que el clero cubano ha tenido en Francisco Gon-

zález del Valle su máximo apologista, como lo prueban sus magníficos e imparciales estudios: *El clero en la revolución cubana*, 1918; *El clero separatista de Cuba: el Padre Ricardo Arteaga*, 1920 y *El Padre Dobal*, 1921.

Además de estos trabajos sobre temas histórico-religiosos, González del Valle publicó los siguientes: *Moral religiosa y moral laica, La Compañía de Jesús y El Papa Negro*, 1914; *La Compañía de Jesús y el voto de pobreza*, 1917; *El Obispo y los inmorales, Céspedes y Jesucristo o conflicto entre la religión y la patria, Jesús Nazareno y Zola —la Reina y Bolívar, Jesús Nazareno no se va, Car negie y los Católicos*, de 1919 y *El puente de la Iglesia y del Estado*, 1921; y numerosos artículos en periódicos habaneros.

De su paso por la Facultad de Derecho de la Universidad y de los años en que ejerció la carrera de abogado, debemos citar varios trabajos jurídicos, no de carácter simplemente especulativo, sino con útiles aplicaciones sociales y políticas, como: *¿Tienen o no las leyes efecto retroactivo?*, 1902; *Capacidad de la mujer casada para vender o gravar sus bienes o los de la sociedad conyugal*, 1904; *Sobre divorcio*, 1906. En el Primer Congreso Jurídico Nacional, celebrado en La Habana en 1916, fué González del Valle paladín de la investigación de la paternidad y de la maternidad en todos los casos, libremente, "por razón de moralidad social", no sólo por el derecho que tienen los hijos de ser atendidos por sus padres, sino además para imponerles obligaciones a éstos.

Fueron muchas las instituciones culturales y cívicas a las que González del Valle prestó su decidida, valiosa y desinteresada cooperación. Entre ellas debemos mencionar en primer término, después de las ya citadas, la revista *Cuba Contemporánea*, fundada en 1913 por Carlos de Velasco, Julio Villoldo, Mario Guiral Moreno, José Sixto de Sola, Ricardo Sarabasa y Max Henríquez Ureña, y de la que entró a formar parte González del Valle desde 1919, haciéndose cargo de la administración en 1921, sin dejar por eso de colaborar como redactor, hasta que por motivos de orden económico dejó de publicarse la revista en agosto de 1927. Trabajos de carácter histórico sobre acontecimientos y personajes cubanos, crítica sobre libros, estudios sobre problemas de actualidad nacional y recopilación y anotación de documentos de valor histórico, aparecen calzados con la firma de González del Valle en las páginas de aquella revista.

Pero es de señalarse aquí, de modo especial, para destacarla cual se merece, la participación directa que tuvo González del Valle en la orientación y desenvolvimiento de la intensa y meritisima labor cívica que llevó a cabo el grupo de redactores de *Cuba Contemporánea* en la vida cubana de su época, cumpliendo siempre fielmente el programa que se trazaron los fundadores, de estudio y crítica de los problemas políticos, sociales y económicos, tratando de forjar una genuina conciencia nacionalista, combatiendo sin tregua los males y lacras que padecía la República y cumpliendo con el deber supremo de los intelectuales: el de no olvidar nunca que deben ser, antes que literatos, científicos o artistas, hombres y ciudadanos.

Asiduo visitante, debido a sus estudios e investigaciones históricos, a nuestra tan abandonada Biblioteca Nacional, al lanzar nosotros en 1936, entre un grupo de amigos intelectuales, la idea de la fundación de una sociedad consagrada a la defensa permanente de dicha institución pública y oficial de cultura, contamos desde el primer momento con González del Valle, y él colaboró en la redacción del Reglamento de los *Amigos de la Biblioteca Nacional*, figurando en su primera directiva como primer vocal, en 1937 como vicepresidente, en 1938 como presidente y desde 1939 hasta su muerte, como vocal. Su inteligencia, su entusiasmo, su civismo, su constancia, los puso González del Valle al servicio del resurgimiento de una Biblioteca Nacional con edificio propio y permanente, con sus necesidades económicas satisfechas por el Estado, de modo que cumpla su trascendental función cultural y educativa. Y murió sin haber podido recoger el fruto de esos esfuerzos y campañas.

Ese mismo año de 1936 y con análogos propósitos, Dulce María Borrero y Julio Villoldo crearon la *Asociación Bibliográfica Cultural de Cuba*, y a ellos nos unimos casi todos los *Amigos de la Biblioteca Nacional*. González del Valle aparece entre los fundadores y desempeñó en su directiva los cargos de vicesorero, tesorero, vocal y segundo vicepresidente.

En 1940, al fundar varios amigos y compañeros, consagrados desde tiempos atrás, a las investigaciones y los estudios de la historia patria y americana, la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*, González del Valle tomó parte destacadísima en la redacción de su Reglamento, y ocupó desde su fundación, la Vicepresi-

dencia de la misma, participando en todos sus trabajos y deliberaciones, así como en sus actos públicos.

3

Aunque maestro de enseñanza primaria mientras estudiaba en el Instituto y en la Universidad, abogado en ocasiones y oficinista —auxiliar de la Secretaría y Secretario General, después, de la Cámara de Comercio de nuestra República— durante largos años, fueron las investigaciones y los estudios históricos las dedicaciones preferidas de Francisco González del Valle y Ramírez, y a las que consagró todas las horas que le dejaban libres los quehaceres imperiosos de la lucha por el pan nuestro de cada día, o los que robaba al sueño o a las distracciones sociales. Y vivió y murió en trabajador intelectual, en historiador. La historia de Cuba fué la novia adorada de sus anhelos y sus preocupaciones, de sus afanes y sus vigiliás. Los trabajos históricos constituyeron su distracción y su consuelo durante la enfermedad que lo llevó a la tumba. Y en el lecho de muerte, casi en la agonía, plenamente convencido de que se acercaba su fin, con la tranquilidad de conciencia del verdadero justo, dedicó las horas que aún le quedaban de existencia, a ponerse a bien . . . con aquellos de sus trabajos históricos ya realizados, pero faltos de los retoques finales.

En esos días nos encontrábamos en la ciudad de Trinidad, y allá nos mandó a buscar para dictarnos sus últimas disposiciones. Así recibimos la confesión del historiador que, antes de abandonar para siempre este mundo, que fué para él un taller de trabajo, quiso abrir su corazón al historiador amigo que había sido su compañero en labores históricas, y poner en orden sus asuntos —sus libros— pendientes.

Sostenido artificialmente a fuerza de estimulantes y de sueros, sumamente débil, ahogándose y sufriendo agudo malestar, pero en el pleno disfrute de sus facultades mentales, encontramos a nuestro entrañable amigo, al regreso precipitado de la legendaria ciudad villareña. Nos recibió en seguida, pidiéndonos excusa por haber interrumpido nuestra estancia allí. “Pero —agregó— tenemos que aprovechar estas horas que me quedan . . . y necesito hacerte algunas indicaciones sobre la publicación de mis últimos trabajos”.

Se refería González del Valle a una historia de La Habana antigua, a la que él había puesto por título provisional *La Habana en 1841*, que comenzó a escribir, a instancias nuestras, a fines de 1941, para presentarla al Primer Congreso Nacional de Historia, que se celebró en esta Capital del 8 al 12 de octubre de 1942. Y la escribió ya muy enfermo, retirado de su trabajo oficinesco de la Cámara de Comercio y recluso en su casa, de la que sólo realizaba las salidas forzosas a la Biblioteca Nacional o a la de la Sociedad Económica, al Archivo Nacional y a nuestra Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Como por ésta iba a ser publicada la obra y él no disponía de mecanógrafo, nos traía las cuartillas escritas a mano y nuestros empleados las mecanografiaban, para el examen final por el propio *Panchito*. Las repetidas congestiones que padeció —una de ellas en nuestra Oficina— y a su cada vez mayor debilidad, requirieron la constante compañía de su esposa en las salidas de la casa, y el eficazísimo auxilio de aquélla en la copia y lectura de los datos tomados en bibliotecas y archivos. Por esta ejemplar identificación de la que supo ser su verdadera compañera, no sólo en la vida familiar, sino también en el trabajo intelectual, fueron para *Panchito* menos duros y tristes esos meses en que la muerte había dictado ya contra él, sentencia definitiva e inapelable.

Desde luego, que si pudo realizar esta obra sobre *La Habana en 1841*, en ese corto tiempo y con su precario estado de salud, se debió a que había ido recogiendo a través de los años, los materiales requeridos y necesitaba únicamente completarlos o ampliarlos fuera de su archivo particular. Cuando publiquemos íntegramente dicha obra en la *Colección Histórica Cubana y Americana*, que dirigimos como una de las publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad, podrá comprobarse la labor de años que representa el acopio considerable de datos y noticias, que encierra, y será juzgada, sin duda, como muy valiosa contribución a la historia de nuestra Capital por uno de sus más ilustres hijos, que se enorgulleció de haber nacido en ella y siempre la sirvió, exaltó y defendió nobilísima y desinteresadamente.

Rodeado de su esposa y de sus hijos, postrado en el lecho, sin fuerzas ni para levantar los brazos, con voz apagada, pero entera, y razonando clarísimamente, nos fué *Panchito* instruyendo en aquellos puntos de su obra que necesitaban explicación o aclaración.

Pidió a su esposa que continuara colaborando, después de su muerte, para la mejor publicación del libro. Nosotros íbamos anotando cuidadosamente sus instrucciones, suspendidas a rato, por la dificultad en la respiración y por el malestar. Cerrando los ojos, callaba unos momentos; alguno de sus hijos le humedecía los labios o le secaba el sudor del rostro, y reanudaba el hilo de sus disposiciones. En más de una ocasión, a preguntas nuestras sobre determinado capítulo, nos contestaba: “—Eso... hay que dejarlo así; no tuve tiempo de completarlo...” Su esposa, sus hijos y nosotros, hacíamos esfuerzos, a veces inútiles, para que *Panchito* no sorprendiera nuestras lágrimas, mientras él conservó inalterable su serenidad, su conformidad con la muerte que iba ganándole terreno por minutos.

La otra obra sobre la que también nos dejó sus últimas disposiciones, como el día anterior lo había hecho a su otro fraternal amigo Enrique Gay-Calbó, fué la publicación del *Tratado de Filosofía Selectiva*, de José Agustín Caballero y Rodríguez, de la que él había logrado le facilitase el manuscrito que poseía el director de la Biblioteca Nacional, doctor Francisco de P. Coronado. Lo constituyen las explicaciones dadas en latín por el P. Caballero, en el Seminario de San Carlos, de esta Capital, y que sólo contiene la Lógica, habiéndose perdido o desconociéndose el paradero de las demás partes del Tratado. González del Valle había obtenido del doctor José María Chacón y Calvo, la promesa de publicar esa obra por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, transcrita en su idioma original y en su traducción castellana, así como un estudio sobre el P. Caballero, del propio González del Valle, que le serviría de introducción. Nos recomendó que de no serle posible al doctor Chacón publicar ese libro inmediatamente, nos ocupáramos, con Gay-Calbó, de editarlo. Y que en todo caso, cuidáramos de determinadas rectificaciones y ampliaciones, que nos explicó, y que hiciéramos constar en nota preliminar, y “no por vanidad, sine porque era verdad”, que la publicación de esa obra “se debía a su esfuerzo personal”.

La Dirección de Cultura publicó la obra en el Vol. XVIII, enero-diciembre de 1944, de la *Revista Cubana*. Además se publicó este valioso libro recogido por Francisco González del Valle, precedido igualmente del estudio escrito por éste, en el número 1 de la *Biblio-*

teca de Autores Cubanos, que empezó a editar en 1944 la Universidad de La Habana.

Dejó, además, González del Valle otras dos obras cuya publicación también nos comprometimos a propiciar.

Una de ellas es la Colección completa de los aforismos de José de la Luz y Caballero, copiados por él y por Manuel I. Mesa Rodríguez, de los manuscritos inéditos existentes en la Biblioteca Nacional, cuya revisión y ordenación había sido iniciada por el propio González del Valle y Raquel Catalá, labor que se proponían continuar ésta y Mesa Rodríguez. Pensamos que los Aforismos aparecieran editados en uno de los *Cuadernos de Historia Habanera* y llevasen como introducción la conferencia que en el ciclo de *Habaneros Ilustres*, organizada por nuestra Oficina, dió González del Valle el 6 de enero de 1937, en el Palacio Municipal, sobre *José de la Luz y Caballero y la orientación de sus enseñanzas*. Mesa Rodríguez prologaría la obra con una biografía de González del Valle.

Al saber que la Universidad de La Habana proyectaba publicar, entre las *Obras Completas de José de la Luz y Caballero*, un tomo con todos los *Aforismos*, y que había obtenido la colección inédita que de ellos guardaba la señora María Jaén, viuda de Zayas, hicimos lo que pensamos que *Panchito* habría hecho: entregamos la colección que él había reunido, a fin de que la obra quedara completa, y con aquélla, para avalorar el volumen, el estudio de nuestro inolvidable amigo sobre *Luz y Caballero*. En esa forma ha publicado la Universidad en el número 7 de su *Biblioteca de Autores Cubanos*, titulado *Obras de José de la Luz Caballero*, el Vol. I, *Aforismos*, La Habana, 1945. El estudio de Manuel I. Mesa Rodríguez destinado a aquella edición fué luego ampliado y presentado al Quinto Congreso Nacional de Historia y figura en el *Cuaderno de Historia Habanera*, número 36, *Homenaje al ilustre habanero Francisco González del Valle*.

Meses antes de su muerte nos entregó éste un ejemplar de la revista *Cuba Contemporánea* —octubre 1918— en la que apareció su muy notable estudio, ya citado, *El clero en la revolución cubana*, con numerosas ampliaciones y algunas rectificaciones realizadas posteriormente, a fin de que nos encargáramos de viabilizar una segunda edición de dicha obra. Esperamos que muy pronto, verá la luz dicha nueva edición de tan valioso ensayo histórico.

Igualmente dejó inédita la conferencia leída el año de 1942 al inaugurarse el ciclo sobre Félix Varela, organizado por la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* y la Oficina del Historiador de la Ciudad. Esta conferencia, a la que Francisco González del Valle dió el título de *Varela más que humano*, apareció en 1944 en el número 25 de los *Cuadernos de Historia Habanera*, y en 1945 en la obra *Vida y pensamiento de Varela*, Vol. 5 de la *Colección Histórica Cubana y Americana*, publicaciones ambas de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Creemos que el primer trabajo histórico recogido en folleto por González del Valle, es un *Estudio biográfico del Dr. Ambrosio González del Valle y Cañizo* —su abuelo— de 1911, con 35 páginas.

Prescindiendo de los muy numerosos artículos publicados en diarios y revistas —*Cuba Contemporánea* y *Social*, especialmente— y de sus informes en la Academia de la Historia, citaremos sólo aquellos empeños históricos más sobresalientes y en primer término los consagrados a José de la Luz y Caballero, una de las personalidades cubanas más fervorosamente admiradas y estudiadas por González del Valle: *José de la Luz y los Católicos españoles*, 1919; *La Conspiración de la Escalera, I: José de la Luz y Caballero*, 1925; *José de la Luz y Caballero como educador*, 1931, que sirvió de introducción a la recopilación de trabajos de Luz publicados con ese título en el volumen XXVII de la Colección de libros cubanos, editada por Cultural, S. A., y que aparece dividido en dos partes: *Motivo y plan de esta obra* y *El hombre*. Su último trabajo sobre Luz es la conferencia a que ya nos hemos referido.

Félix Varela, José Antonio Saco, don Luis de las Casas, el Obispo Espada, merecieron especial atención de González del Valle, consagrándoles estudios y recogiendo y dando a conocer documentos sobre la vida, la obra y la actuación pública de todos ellos. De esta última labor, debemos mencionar la sección *Páginas para la Historia de Cuba*, que fundó y dirigió en *Cuba Contemporánea*, desde junio de 1921 hasta julio de 1922, el epistolario —*La vida literaria en Cuba*— de José Z. González del Valle, editado en 1938, en los *Cuadernos de Cultura* de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, y sus publicaciones durante estos últimos años en la *Revista Bimestre Cubana*.

De las reuniones sabatinas celebradas hace más de veinticinco años en casa de Domingo Figarola-Caneda, bibliógrafo, historiador y primer director de la Biblioteca Nacional, a las que asistía invariablemente Manuel Sanguily, surgió la entrada de González del Valle en la Academia de la Historia, poco menos que inactiva en aquel entonces. Y apadrinado por el viejo amigo —a quien, a los diez años de su muerte —1936— consagró un brillante ensayo biográfico, y que tuvo a su cargo el discurso de contestación—, ingresó en la corporación el 16 de julio de 1923, leyendo un interesantísimo trabajo: *¿Es de Plácido la plegaria "A Dios"?*, manteniendo la afirmativa y refutando la tesis contraria de Sanguily. Su inconformidad con la actuación mantenida por la mayoría de los académicos, le apartó totalmente de las labores de la misma, y en sesión del 16 de octubre de 1930, fué separado de la corporación, aplicándosele el precepto reglamentario: "se entiende su ausencia durante un año, sin estar en uso de licencia ni haber sido justificada, como una renuncia tácita" . . . "—Ni siquiera valía la pena el presentar la renuncia" —nos expresó años más tarde, cuando, ya nosotros en la Academia le indicamos nuestro deseo de proponer su reingreso en la misma, agregando: "—Ese es un asunto totalmente liquidado y jamás volveré a ser académico". Por situación análoga pasamos nosotros años después, manteniendo idéntica actitud.

Con ocasión de conmemorarse en 1939 el centenario de la muerte de nuestro máximo poeta José María Heredia, González del Valle publicó varios trabajos definitivos y fundamentales sobre el cantor del Niágara: *Cronología Herediana (1803-1839)*, 1938; *Heredia en La Habana*, 1939; y *Poesías de Heredia traducidas a otros idiomas*, 1940. Antes había publicado: *Cronología Herediana*, 1933; *Del epistolario de Heredia, cartas a Silvestre Alfonso*, 1937; y *Documentos para la vida de Heredia*, 1938.

Y a él se debe la publicación en 1940 y en dos volúmenes, de las *Poesías Completas de José María Heredia*, que como homenaje de la ciudad de La Habana en el centenario de la muerte del poeta, publicó en la *Colección Histórica Cubana y Americana*, la Oficina del Historiador de la Ciudad, pues como tuvimos el placer y el honor de reconocer y proclamar en la Introducción de esa obra, solicitamos su colaboración

en reconocimiento de sus méritos excepcionales como erudito, acucioso y concienzudo investigador de la historia intelectual

de Cuba, y muy especialmente, de la devoción con que ha consagrado esas dotes a los estudios heredianos... Ha sido la suya una verdadera colaboración de todos los momentos durante la preparación de esos volúmenes. En verdad podemos decir que sin él, sin sus consejos, sin sus indicaciones y sin los innumerables datos por él aportados para mejoramiento de la obra, habría sido imposible publicar en la forma en que hoy las ofrecemos al público, las *Poesías Completas* de José María Heredia.

Y esta obra ha sido el más completo y trascendental de los homenajes, oficiales y particulares, tributados al excelso poeta por sus compatriotas, en tan singular efemérides.

Esa cooperación, prestada por González del Valle, a nuestros trabajos históricos y a la Oficina a nuestro cargo, se remonta a los días primeros de nuestra fraternal amistad, y al inicio de las publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad, ya que en colaboración redactamos el *Cuaderno de Historia Habanera* número 1, *Homenaje al ilustre habanero, José Agustín Caballero y Rodríguez en el centenario de su muerte, 1835-1935*. Y con nosotros cooperó estrechamente en los *Amigos de la Biblioteca Nacional*, en la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* y en el Primer Congreso Nacional de Historia, celebrado en 1942. Nos cabe la satisfacción de haber correspondido en algo a esa cooperación intelectual y cívica, con una amistad fraternal y una sincera y devota admiración, jamás empañadas, y haberle podido ser útiles en los años postreros de su vida, considerándonos dichosos, en medio del dolor que su muerte nos ha ocasionado, al desempeñar fielmente, como nos proponemos, la misión que nos hemos impuesto de albaceas literarios y editores de sus trabajos inéditos.

¡Qué su amor a Cuba, sus virtudes ciudadanas, la rectitud de su vida, su probidad intelectual, la consecuencia inalterable que supo mantener, en lo público y en lo privado, con sus ideas y principios, sirvan de enseñanza y norma de conducta a los historiadores cubanos actuales y futuros, pues teniendo como ejemplar modelo a Francisco González del Valle, podrán, como él lo logró, servir a su patria y a la humanidad y laborar fructíferamente, al igual que él, por el progreso y la felicidad de una y otra!



CONGRESOS NACIONALES
DE HISTORIA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Desde 1942 viene organizando anualmente la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, los Congresos Nacionales de Historia en los que todas las personas que en Cuba, por su profesión, por simple aficción o por dedicación especial, tienen algo que enseñar, algo que decir o algo que discutir en el campo de nuestra historia, encuentran tribuna adecuada y la controversia necesaria para llegar a conclusiones prácticas y contrastadas. Los Congresos han llegado a crear un indiscutible espíritu y una práctica de colaboración entre todos los historiadores de nuestra patria, que se vienen reuniendo año tras año, no sólo para convivir y conocerse entre sí ellos y sus familiares en diversas localidades, particularmente interesantes de nuestro suelo (La Habana, Trinidad, Santiago de Cuba . . .) sino, lo que es más provechoso todavía, a colaborar leal y fraternalmente en una obra que por ser de la patria y por el engrandecimiento de la patria común, a todos interesa por igual; a intercambiar ideas y procedimientos de investigación y de crítica, a revelarse sus "secretos" científicos.

Los Congresos Nacionales de Historia han acabado con el aislamiento en que vivían y trabajaban nuestros historiadores "a lo siglo pasado" y hasta la hostilidad que mutuamente se profesaban, en este amplio campo de trabajo donde las mieses abundan pródigas para todos, y ha derruido las tradicionales "torres de marfil" en que cada historiador de la vieja escuela se había encerrado para producir frías y cerebrales lucubraciones, que no llegaban al alma de nuestro pueblo tan necesitado de historia, de optimismo sano y del espíritu de lucha que infunden verdades tan halagadoras y estimulantes para el cubano como las que constituyen nuestra lucha por la existencia primero, nuestro tesón por la libertad más tarde y nuestra pelea titánica por una nación en nuestros propios días.

Los historiadores cubanos ya no ven un enemigo o un merodeador de su trabajo en el colega. Nuestros historiadores saben ya, por la experiencia adquirida en los Congresos Nacionales de Historia, que lo que ellos hayan podido hacer en el campo de la investigación se debe en gran parte a generaciones de obreros de la historia que los

han precedido y que su obra personal es limitadísima y raquítica, comparada con la totalidad de la obra general de los demás, incluyendo la suya.

Si los Congresos Nacionales de Historia no hubieran logrado en Cuba sino esta finalidad, conquistada ya y de manera definitiva, merecerían por ello sólo toda clase de elogios, y podrían sus organizadores estar satisfechos de la obra, seguros de que habían rendido a la historia y a la patria el mayor de los servicios que en estos momentos de nuestra vida se le podía rendir por su parte.

Añádase a esto el hecho, de que los Congresos Nacionales de Historia han llevado la inquietud y el interés por nuestro pasado al propio corazón del pueblo, que es en definitiva quien hace la historia que escriben los historiadores. Cuba vive hoy, a través de su historia, revalorizada en unos casos y rectificada en otros por los historiadores cubanos de los Congresos, en el corazón de todos los cubanos. Buena prueba de ello es el interés popular, el calor ciudadano que los rodea y los sigue, y que tiene expresión en las oficinas permanentes de los Congresos, en la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales* y en la Oficina del Historiador de la Ciudad, por medio de las numerosas cartas de consulta que se reciben, escritos aclaratorios o polémicos, y las constantes peticiones de datos y ampliaciones, de consejo y guía en la preparación de monografías históricas, etc.

Ha sido llevada la historia a la calle, que es su crisol, y ésta nos devuelve su calor y su aliento.

Los organizadores de los Congresos se sienten satisfechos. No es vano orgullo ni jactancia hueca, sino honrado reconocimiento de hechos tangibles. Y tienen la seguridad de que nada ni nadie podrá ya destruir esta obra positiva: ya no habrá más historiadores de bolsillo ni investigadores de coto cerrado. Nuestro historia está en el comercio del intercambio nacional y hasta en el internacional, y en uno y otro tiene ya una alta cotización, traducida en estimación, interés, trabajo y renovación.

Pero se ha hecho algo más. Hacía falta, para alcanzar esta meta, un trabajo concreto y una actividad persistentemente sostenida. Y en ella estamos.

Los Congresos han orientado su actividad de trabajo en unas cuantas direcciones fundamentales, que vamos a analizar y exponer en detalle a través de estas informaciones.

Aparte de las actividades, no tan puramente formularias como parecería y es costumbre en otras reuniones de su clase, como votos de gracias, de reconocimiento o de aliento a personas e instituciones, en el campo de la investigación se ha andado mucho en el camino de la rectificación de hechos históricos imperfecta, mal o erróneamente conocidos; en la revalorización de los ya conocidos, en el alumbramiento de nuevas direcciones a la investigación y de nuevos motivos y fuentes nuevas, la preocupación por la enseñanza de la historia y por el intercambio, no sólo nacional, sino internacional, de métodos, de profesores, de estudiantes, la revalorización de hechos y personajes culminantes de nuestra historia a través de realidades nuevas y de modernos criterios historiográficos.

¿Razón del éxito alcanzado?

Que no hemos hecho de estos Congresos asambleas artificiosas para la erudita disquisición de inocuos temas o simples pretextos para el esparcimiento de los asistentes a los mismos, sino que nos ha unido y alentado siempre la finalidad que al organizar los Congresos les señalaron la Oficina del Historiador de la Ciudad y la *Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales*:

Promover el mayor auge de los estudios históricos y alentar su cultivo, así como difundir el conocimiento de la historia más allá del círculo de los especialistas, hasta el corazón mismo del pueblo, a fin de que ese conocimiento lleve a la reafirmación permanente de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad y estimule el más sano patriotismo.

El triunfo logrado, año tras año, por estos Congresos Nacionales se debe a que se les ha dado un contenido, no sólo realmente científico, sino patriótico y social.

Eran ésas, urgencias nacionales desde largo tiempo sentidas, que han sido satisfechas y por ello la obra de crítica y revaloración histórica llevada a cabo por estos Congresos, ha tenido efectiva repercusión en la historiografía cubana y ha sido acogida por los organismos educativos oficiales, por las instituciones científicas y cívicas, llegando a despertar las fibras más sensibles y sanas del corazón de

nuestro pueblo, creándose verdaderos estados de opinión sobre acontecimientos y personajes desconocidos o falsamente enjuiciados hasta ahora e iniciándose ese, por nosotros anhelado, renacimiento de la fe cubana en la evolución histórica de la nacionalidad.

Así comprobamos que en la más reciente historiografía cubana han sido recogidos y aceptados los acuerdos y conclusiones de nuestros Congresos, desde los simples detalles del esclarecimiento de fechas, nombres o pasajes dudosos, hasta la amplia y total revaloración de acontecimientos tan trascendentales, como son: el fracaso del régimen colonial español en América y en Cuba; el verdadero sentido y contenido de nuestras luchas por la independencia, sus raíces y su desenvolvimiento y resultados; la determinación exacta de la actitud y participación que en las mismas tuvieron otras naciones, singularmente Inglaterra y los Estados Unidos; la posición y contribución de las diversas clases sociales y grupos políticos en pro de la cultura, la libertad y el progreso; las fatales consecuencias que tuvo la interposición de Norteamérica en la contienda hispanocubana, retardando, entorpeciendo y desnaturalizando la plasmación republicana e impidiendo la liquidación de la colonia...

Puede decirse, en este sentido, que los Congresos Nacionales de Historia han provocado una total renovación de la historiografía cubana, al extremo de que los autores de textos de enseñanza se han visto obligados a incorporar a las nuevas ediciones de sus libros, renovándolos por completo, las investigaciones y estudios, los acuerdos y conclusiones de los Congresos.

Estas revaloraciones históricas, de excepcional trascendencia porque con ellas se destruye el complejo de inferioridad por nuestro pueblo padecido hasta ahora, y se le infunde fe y confianza en el esfuerzo propio para llevar adelante triunfalmente la obra de consolidación republicana, han alcanzado ya la categoría de verdades históricas incontrovertibles, aceptadas y proclamadas por historiadores y por maestros de primera y segunda enseñanza, en el libro y en la escuela.



COOPERACION DE LA OFICINA DEL HISTO-
RIADOR DE LA CIUDAD DE LA HABANA AL
DIA DEL LIBRO CUBANO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ENTRE LIBROS

“DÍA DEL LIBRO CUBANO”

Comenta: CÉSAR RODRÍGUEZ.

Entre nosotros celebramos numerosas conmemoraciones dedicando un día del año para honrar a las madres, a los padres, a los médicos, a los poetas, a la canción cubana, al idioma, al trabajo, a los hospitales, a la Cruz Roja, a las enfermeras, a los periodistas, al árbol, a los enamorados, etc., etc., y sin embargo no tenemos el “Día del Libro Cubano”, que debe ser creado, como una necesidad sentida para honrar tanto al escritor que lo produce, al editor que lo confecciona y que sea un motivo más para desarrollar una intensa propaganda en favor de nuestra bibliografía a la que debemos cooperar todos: Estado, autores, editores y libreros, para que el número de lectores aumenta cada año en virtud de actos de divulgación que deben realizarse en ese día, así como inculcar en la gran masa de la población, que un día al año, adquieran un libro —cualquiera—, y lo obsequien a un familiar, a un amigo o lo donen a una biblioteca pública o algún centro benéfico o alguna escuela.

El “Día del Libro Cubano” debe ser una realidad. Aquí lanzamos la idea para que sea acogida y auspiciada por los centros de intelectuales, para que cristalice por el entusiasmo de todos y redunde en los beneficios que pueda recibir el libro cubano y, por tanto, el escritor.

La idea no es nueva. Ya la Argentina, tiene el “Día del Libro Argentino”, por la feliz iniciativa del ilustre escritor Max Dickmann y ha sido establecida por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), la que se ha hecho cargo de su organización y celebración.

¿Por qué en Cuba no puede establecerse también el “Día del Libro Cubano”? ¿Por qué nosotros, que necesitamos de tanta propaganda para la divulgación de nuestra bibliografía, un tanto abandonada, no acometemos esta obra y la llevamos a una feliz realización?

Avance, La Habana, abril 9, 1947.



REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE EDUCACION

RESOLUCION

POR CUANTO: Es deber fundamental del Ministerio de Educación preocuparse por el fomento de la cultura en todas sus manifestaciones.

POR CUANTO: El libro cubano es un eficaz agente y vehículo de la enseñanza y de la cultura.

POR CUANTO: El periódico *Avance* de esta ciudad, por medio de la Sección *Entre Libros*, que redacta el distinguido periodista y escritor señor César Rodríguez Expósito, ha tenido el feliz acierto de proponer la institución del *Día del Libro Cubano*, para honrar, anualmente, en determinada fecha, a los escritores cubanos.

POR CUANTO: Esta iniciativa ha tenido la entusiasta acogida de la opinión pública, de figuras representativas de la intelectualidad cubana y de las instituciones culturales y cívicas más significadas de la República, como la Sociedad Económica de Amigos del País, Academia Nacional de Artes y Letras, P. E. N. Club, Círculo de Bellas Artes, Asociación de Escritores y Artistas Americanos, Sociedad de Artes y Letras Cubanas, Club Rotario de La Habana y Club de Leones de La Habana.

POR CUANTO: En la iniciativa de referencia se sugiere que se seleccione para instituir el *Día del Libro Cubano* el aniversario del natalicio de una figura representativa de nuestra literatura, para honrar su memoria y la de todos los grandes escritores y publicistas nacionales.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas por la Ley, a propuesta del Director de Cultura,

RESUELVO :

PRIMERO: Instituir el *Día del Libro Cubano* en todo el territorio nacional, fijando el 7 de junio de cada año para esta conmemoración, fecha en que se registra el nacimiento del ilustre escritor cubano Antonio Bachiller y Morales, justamente calificado como el Padre de la Bibliografía Cubana.

SEGUNDO: Constituir un organismo que se denominará *Comité del Día del Libro Cubano*, que presidirá el señor Ministro de Educación o el funcionario que en su lugar designe, y estará integrado por un delegado de la Universidad de La Habana, un delegado de la Universidad de Oriente, un delegado del Departamento de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, un delegado del Departamento de Cultura del Municipio de La Habana; y un delegado por las instituciones siguientes: Sociedad Económica de Amigos del País, Academia Nacional de Artes y Letras, Academia de la Historia de Cuba, Anuario Bibliográfico Nacional, Archivo Nacional, P.E.N. Club, Lyceum Lawn Tennis Club, Cámara Cubana del Libro, Academia de Ciencias, Corporación Nacional de Autores, Círculo de Bellas Artes, Ateneo de La Habana, Confederación Nacional de Profesionales Universitarios, Asociación de Escritores y Artistas Americanos, Asociación de Reporters de La Habana Colegio Nacional de Periodistas, Grupo Literario de Manzanillo y cuantas instituciones más merezcan ser invitadas a juicio del Director de Cultura del Ministerio de Educación.

TERCERO: Este organismo acordará los planes para la celebración del *Día del Libro Cubano*, confeccionando el programa de actos a efectuar y sugerirá cuantas medidas crea oportunas para el mayor éxito de esta celebración, todo lo cual será sometido a la aprobación del Ministro de Educación.

CUARTO: Por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación se organizará anualmente un certamen denominado *Concurso Nacional del Día del Libro Cubano*, para otorgar el *Premio Nacional Antonio Bachiller y Morales*, con arreglo a las Bases siguientes:

A) Podrán optar en este Concurso todos los escritores cubanos, radicados en el país o en el extranjero.

B) El Concurso comprende obras literarias, filosóficas, históricas, docentes y científicas.

C) Las obras deberán ser rigurosamente inéditas. No podrá optar ninguna obra inédita que haya sido premiada en otro Concurso.

D) Los cinco libros premiados serán editados por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación.

E) Los libros editados serán distribuidos entre las bibliotecas nacionales y extranjeras y se reservarán cien ejemplares para su autor.

F) A fin de que el jurado pueda dar a conocer su veredicto el 7 de junio, *Día del Libro Cubano*, en solemne acto público, el plazo de presentación de las obras será del 1º al 30 de marzo de cada año, al objeto de que haya suficiente tiempo para un examen cuidadoso de las obras presentadas.

G) Como la primera conmemoración del *Día del Libro Cubano* se efectuará el 7 de junio del año en curso, por una sola vez, el plazo de inscripción de las obras comprenderá desde el día 1º al 30 de mayo, dándose a conocer el fallo en el próximo mes de agosto.

H) La Dirección de Cultura designará cinco jurados compuestos por tres miembros cada uno. El voto deberá emitirse razonadamente por escrito y el fallo será inapelable.

QUINTO: El Director de Cultura queda encargado de librar la correspondiente convocatoria sobre el *Día del Libro Cubano*.

SEXTO: Expídanse las órdenes oportunas y comuníquese a los funcionarios que deban conocer lo que se dispone en la presente resolución, a sus efectos.

Dada en La Habana, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos cincuenta.

(Fdo.) DR. AURELIANO SÁNCHEZ ARANGO.
Ministro de Educación.



REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION

La Habana, 29 de abril de 1950.

Sr. Director de la Biblioteca
"FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE"
de la Sociedad Cubana de Estudios
Históricos e Internacionales,
La Habana.

Distinguido señor:

Por una involuntaria omisión que mucho deploro, la institución a su digno cargo resultó excluida de la Resolución ministerial dictada al efecto, como integrante del Comité al cual habrá de confiarse la organización de todo lo relativo al *Día del Libro Cubano* instituido para honrar la memoria de Antonio Bachiller y Morales. Ni que decirle tengo que por derecho propio, la *Biblioteca "Francisco González del Valle"* forma parte de ese Comité.

Esperando sabrá excusar la lamentable omisión, queda atentamente,

RAÚL ROA.
Director de Cultura.

El Prof. Manuel I. Mesa Rodríguez fué designado representante de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales en el Comité del *Día del Libro Cubano*.

MINISTERIO DE EDUCACION
C O N V O C A T O R I A

En cumplimiento de lo dispuesto en Resolución dictada por el señor Ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango, con fecha 8 de abril del año en curso, convoco por este medio para el Concurso del "Día del Libro Cubano" conforme a las Bases siguientes:

PRIMERA: Se instituye el "Día del Libro Cubano" en todo el territorio nacional, fijando el 7 de junio de cada año para esta conmemoración, fecha en que se registra el nacimiento del ilustre escritor cubano Antonio Bachiller y Morales, justamente calificado como el Padre de la bibliografía cubana.

.....

La Habana, 18 de abril de abril de 1950.

RAÚL ROA,
Director de Cultura.



ANTONIO BACHILLER Y MORALES, EL PATRIARCA DE LA BIBLIOGRAFIA CUBANA

Por EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

De cultura vastísima, grande amor a los estudios y laboriosidad incansable, Bachiller, poeta en sus mocedades, fué autor dramático, historiador, periodista, crítico, costumbrista, filósofo, jurisconsulto, economista, agrónomo, antropólogo, arqueólogo, profesor y hombre público.

Nació en esta Capital el 7 de junio de 1812 e hizo sus primeros estudios en el *Real Seminario de San Carlos*, y los de la carrera de abogado en la Universidad de La Habana, graduándose en 1837.

Colaboró asiduamente en casi todos los diarios y revistas cubanos de su época, desde el *Nuevo Regañón de La Habana*, de Buenaventura Pascual Ferrer, en 1830, hasta la *Revista Cubana*, de Enrique José Varona, en 1885, pudiendo afirmarse que no es posible, sin mencionarlo, escribir la historia del periodismo cubano desde esa primera fecha hasta 1887 en que, por sus achaques, se alejó de toda clase de trabajos.

De sus numerosas producciones sobresale, por su mérito intrínseco, como acopio insuperable de datos de primera mano, y por la utilidad extraordinaria que ha prestado a posteriores investigadores y críticos, sus *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba*, en tres tomos, publicados, respectivamente, en esta ciudad los años de 1859, 1860 y 1861; obra de la que, agotada por completo hace ya mucho tiempo, apareció en 1936 una segunda edición, en tres tomos también, en la *Colección de Libros Cubanos*, que publicaba Cultural, S. A.

Francisco González del Valle, en el breve pero sustancioso prólogo de esta segunda edición de los *Apuntes*, sitúa certeramente a Bachiller, en la historia de nuestras letras y nuestra cultura, como

el continuador de la obra de iniciación cultural y educativa que realizaron durante el feliz gobierno de don Luis de las Casas: Caballero, Mendoza, Romay, Arango y Parreño, Nicolás Calvo y otros.

En una época en que, al decir del citado historiador, "brillaban como astros de primera magnitud Varela, Saco, Luz y Caballero, Escobedo, Delmonte, Echeverría, Morales Lemus, Pozos Dulces, Jorrín, Poey y algunos más", el nombre de Bachiller "estuvo a igual altura que la de esos preclaros compatriotas", lo cual valoriza justamente su mérito. Y sin exageración ni apasionamiento, puede decirse, como lo hace González del Valle, que Bachiller "fué el cubano más erudito de su tiempo y el que más escribió, y no hay quien haya laborado tanto como él por la ilustración de Cuba".

La vida toda de Bachiller fué una consagración absoluta y total a la causa nobilísima de la educación y la cultura cubanas.

Realizó profundas investigaciones históricas que se transformaron en sus ya mencionados *Apuntes* y en sus libros: *Cuba Primitiva y Cuba: Monografía Histórica que comprende desde la pérdida de La Habana hasta la restauración española*, y otros trabajos menores.

Su entusiasmo por los estudios históricos lo llevó a escribir numerosos trabajos sobre costumbres cubanas antiguas y de su época, y al publicarse en 1881 la obra *Colección de Artículos. Tipos y Costumbres de la Isla de Cuba, por los mejores autores de este género*, Bachiller la prologó, haciendo en la *Introducción* una sucinta historia del origen y desenvolvimiento de la literatura de costumbres en Cuba. Se insertaron, además, en dicha colección cuatro artículos de Bachiller: *Ogaño y Antaño, Artículo de otro tiempo, Las Temporadas y Las Modas al principiar el siglo XIX*.

Las cualidades singulares de investigador, las destaca González del Valle afirmando que:

no hay una obra suya donde no estén de manifiesto su capacidad, lo bien enterado que estaba de las materias de que escribía, la fuente pura de sus pesquisas y la exactitud de sus investigaciones;

agregando:

es tan cierto lo que decimos, que siempre tendremos que consultar los libros en que recogió lo más importante de su labor histórica, porque ellos constituyen la fuente de nuestra historia literaria.

Esta consagración a los estudios no impidió a Bachiller sentir inmensamente las injusticias, los atropellos y los abusos que a diario realizaba la Metrópoli en esta Isla, y cada vez que se le presentó la oportunidad supo adoptar la más noble y levantada actitud cívica. Así se pronunció en el seno de la *Sociedad Económica*, en unión de Saco, Luz y Caballero, González del Valle, Delmonte, Poey, Costales, Martínez Serrano, y otros, en favor de la abolición total y definitiva del tráfico de esclavos. Siendo Secretario de la *Sociedad Económica*, en época en que Luz era director, inició la protesta contra la separación del excónsul inglés Mr. David Turnbull, significado abolicionista, acordada por un pequeño grupo de *amigos* complacientes a los deseos del Capitán General. De ideas liberales, defendió siempre los derechos de los antillanos a gozar de vida humana, civilizada y culta; mantuvo en memorable discurso del *Liceo* de Guanabacoa la unidad moral de las razas y en otro trabajo no menos notable, abogó por el gobierno autonómico para Cuba; y, ya en plena Revolución de 1868, cuando, como dice González del Valle:

fué necesario definirse y escoger entre los opresores o los oprimidos, se puso al lado de éstos, y abandonando su cátedra del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, emigró a los Estados Unidos de América, estableciendo su residencia en Nueva York.

Esa patriótica actitud de Bachiller la ha dejado Martí glorificada en estas palabras:

Dejó su casa de mármol con sus fuentes y sus flores, y sus libros, y sin más caudal que su mujer, se vino a vivir con el honor, donde las miradas no saludan y el sol no calienta a los viejos, y cae la nieve.

Este destierro, que duró hasta la terminación de la *Guerra Grande*, fué aprovechado por Bachiller para realizar nuevos estudios e investigaciones en la Biblioteca Pública de Nueva York. Ya en Cuba, continuó trabajando por su patria hasta que los años y las enfermedades lo rindieron, en 1887, falleciendo, en esta Capital, Calzada de la Reina número 125, hoy Avenida de Bolívar número 359, el 10 de enero de 1889.

Los descendientes de Bachiller y Morales donaron a la Biblioteca Nacional, en 1907, lo que entonces quedaba de la rica biblioteca privada de aquél, saqueada después de su muerte por *amigos* aprovechados. En el acta que al efecto se levantó en 10 de enero de ese año, hacen constar que al realizar dicho donativo "consideran cumplir con uno de los deseos más íntimos y patrióticos del finado, quien sin duda y de haber sido posible, él mismo hubiera satisfecho en vida".



ACTIVIDADES DE LA OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, cooperaron a la celebración del *Día del Libro Cubano* que, por iniciativa de nuestro compañero César Rodríguez Expósito, organizó la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, ofreciendo durante la semana del 7 al 14 del mes de junio de 1950, una exposición de obras cubanas, americanas y europeas, pertenecientes a las bibliotecas particulares de los miembros de aquella Sociedad, cuyas aportaciones integran la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle"*, establecida en dicha Oficina, Palacio de Lom-billo, Plaza de la Catedral.

Pero no conformes con esa cooperación a tal evento cultural, celebraron además, el día 10, un acto público, que fué presidido por el Alcalde doctor José Díaz Garrido, en la Plaza de la Catedral, y en el cual pronunciaron palabras alusivas a la función social de bibliotecas y libros, el señor Alcalde, el profesor Manuel I. Mesa Rodríguez, presidente de la Sociedad Amigos de la Biblioteca Nacional y miembro de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y de la Academia de la Historia de Cuba y el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad y presidente de aquella Sociedad y director de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle".

La Banda Municipal, dirigida por el maestro Gonzalo Roig, ejecutó un variado y selecto programa de música cubana.



PALABRAS PRONUNCIADAS EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES

Por el Prof. MANUEL I. MESA RODRIGUEZ

Hay veces que, no obstante tener la costumbre de hablar en público, se siente cierto temor, cierto miedo de no saber como comenzar, una especie de temblor en el afán de acertar, acosado por la necesidad de querer rendir un cálido homenaje y ofrecer en la palabra todo el contenido de esa emoción. Esta vez a mí, no obstante el hábito de hablar, más por ser maestro que por orador, me sitúan en esa circunstancia, con mayor motivo, cuando, como en esta ocasión, entre otros, se encuentra presente un príncipe de la palabra como el doctor José Manuel Cortina.

Antes de comenzar a decirlo lo que pretendo decir, quiero aprovechar la oportunidad de que se encuentra presidiendo este acto de homenaje a D. Antonio Bachiller y Morales con motivo de la celebración del *Día del Libro Cubano*, el señor alcalde municipal doctor Díaz Garrido, para una sugerencia que me parece oportuna y hasta para una petición, si ella fuera posible.

En la casa que antaño llevara el número 125, ahora 359 de la Calzada de la Reina, hoy Avenida de Simón Bolívar, falleció el 10 de enero de 1889 don Antonio Bachiller y Morales, el Patriarca de las Letras Cubanas, como hemos dado en denominarle con justicia. En esa casa que se conserva tal cual era en aquella fecha, no hay una placa que diga al transeúnte que en aquella casa vivió y murió el ejemplar cubano que hoy glorificamos, y yo me permitiría pedirle al señor Alcalde Municipal que él acogiera esta idea y tratara de convertirla en realidad, haciendo que como el mejor homenaje de la ciudad de La Habana, se coloque una tarja que recuerde a todos el acaecimiento a que nos hemos referido, lo que será sin duda

permanente homenaje a quien tiene tan bien ganados méritos en la historia de nuestra cultura y de nuestros esfuerzos por la independencia.

No sé que es lo que me lleva a evocar, como ahora evoco en esta noche, un pasado que es inevitable encontrándonos en esta plazuela de la Catedral de La Habana. Con los ojos de la mente dirijo el mirar hacia aquella puerta de entrada de esa Iglesia Catedral y veo en ella al Obispo vizcaíno Juan José Díaz de Espada y Landa; el mejor de cuantos obispos ha tenido Cuba hasta ahora, el que supo aconsejarle a Varela que barriera con todo lo que sobraba del escolasticismo, el que nombró a Saco y a José de la Luz para explicar filosofía en el Seminario sin haberse ordenado de sacerdotes, el que hizo nuevos caminos para la cultura de nuestro país. Y veo salir por esa calle de San Ignacio, viniendo del Seminario hacia esta plazuela a Bachiller y Morales, pasar a José Antonio Saco, a Escobedo, a José de la Luz, a Govantes y a tantos otros que en la cultura cubana de aquel tiempo tienen, cada uno en su parte, el aporte con que se han establecido los sillares de lo que hoy podemos llamar con orgullo el Siglo de Oro de la cultura cubana.

No sé por qué esta Plaza de la Catedral se agranda y cobra majestad, y se me antoja que andan por aquí satisfechos aquellos próceres, que pese a las mendaces idioteces de algunos seudosabios de ahora, seguirán siendo grandes y gloriosos paladines del talento y del decoro.

El acto que se celebra esta noche responde al deseo de la Oficina del Historiador de la Ciudad y de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, de cooperar en la medida de sus fuerzas al mayor lucimiento de los actos que organizados por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación se han venido realizando en celebración del *Día del Libro Cubano*, feliz iniciativa del periodista señor César Rodríguez Expósito, y que el Comité del día referido, en sus reuniones celebradas en estos días, acordó escoger como su fecha mejor, ésta que coincide con el aniversario del nacimiento de Bachiller y Morales, 7 de junio, en que se conmemoran los ciento treinta y ocho años del mismo, y para lo cual se han organizado en las distintas bibliotecas de La Habana y otros lugares, exposi-

ciones de libros cubanos y muy especialmente los que escribiera el propio Bachiller y Morales.

Como nuestra Biblioteca "Francisco González del Valle" que dirige el doctor Emilio Roig de Leuchsenring y auspicia la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales en la Oficina del Historiador, está formada por el aporte de los miembros de la Sociedad, como puede verse en la relación que aquí se exhibe, alcanza a doscientos mil volúmenes, y hoy aquí exponemos más de quinientos títulos diferentes aportados por esos miembros, hemos querido además de la exposición contribuir con este acto de cultura en que la expresión por una parte del arte musical y la de mi modesta palabra por otro deje en los circunstantes el sentimiento que nos anima en este empeño, que sin duda hemos de hacer permanente en lo posible.

La figura de don Antonio Bachiller y Morales bien merece el homenaje que se le tributa. De este Bachiller y Morales de quien dijo Martí que

nació cuando daba flor la horca de Tupac Amaru; cuando la tierra americana, harta de pena, echaba a los que se habían puesto a sus ubres como cómitres hambrientos; cuando Hidalgo de un vuelo de la sotana, y Bolívar, de un rayo de los ojos, y San Martín, de un puñetazo en los Andes, sacudían, del Bravo al Quinto, el continente que despertó llamando a guerra con el terremoto, y cuajó el aire en lanzas, y a los potros de las llanuras les puso alas en los ijares.

De aquel don Antonio que se le veía todos los días en el mismo sillón de la Biblioteca del Congreso de Washington con sus nieves en el cabello y en la barba sumido en sus papeles y apuntes.

Es muy general y común entre todos los que hablan del tema de la expulsión de Turnbull, en 1842, del seno de la Sociedad Económica de Amigos del País, el mencionar y explicar enalteciéndola como merece, la actitud asumida por don José de la Luz y Caballero, sin embargo se silencia la parte que en ello le correspondió a Bachiller y Morales y la actitud asumida por éste. Si bien es cierto que Luz firmó el alegato, que José Antonio Echeverría lo redactó, quien lo llevó a la sesión en que habría de discutirse y lo defendió fué don Antonio Bachiller y Morales. Están ahí las actas, bien elocuentes, que hemos publicado en nuestro libro sobre Luz y Caballero, en que se demuestra cuál fué la valiente y digna actitud de quien

era en aquellos momentos en que Luz presidía la Sociedad Económica, el Secretario de la misma. Bachiller tiene tanta parte en la protesta de la expulsión de Turnbull como la tuvo don José de la Luz, y si se quiere hasta más, porque si bien Luz produjo la protesta, quien se encara con ella y la defiende vivamente, entre otros cubanos antiesclavistas es justamente Bachiller.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de exponer es que hemos de estar satisfechos en rendirle homenaje a aquel esclarecido cubano que supo a su hora conducirse correctamente, actitud por la cual más tarde, al estallar la Guerra de los Diez Años, en 1868, será una de las víctimas de la furia de los Voluntarios de La Habana, y su biblioteca será confiscada por el gobierno español, así como sus demás bienes, teniendo necesidad de exilarse en los Estados Unidos para no dar en la cárcel con sus huesos, y trabajando tesoneramente lograba ganar la vida para él y los suyos. Y dió su contribución de sangre a la revolución capitaneada por Céspedes, uno de los hijos, Antonio, se incorporó a la revolución, en la que encontró la muerte, asesinado en un hospital de sangre en los campos de Cuba libre.

Con justicia y con razón merece el homenaje que se le tributa al que sin duda nos dejó trazados los caminos de la investigación y de la afanosa labor por la cultura. Es por ello que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en cuyo nombre hablo esta noche, no quería dejar de prestar su colaboración a estos actos, y hacer algo más que la mera exposición de sus libros, ofrecer el concierto y reunión que esta noche nos congrega con ese propósito.

En nombre de la Sociedad yo os agradezco vuestra presencia aquí, con lo cual nos habéis honrado, a la vez que os honrais haciendo bueno el pensamiento de Martí: "honrar, honra".



República de Cuba

MINISTERIO DE EDUCACION

La Habana, junio 14 de 1950.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Presidente de la Sociedad Cubana
de Estudios Históricos e Internacionales,
Palacio de Lombillo,
Plaza de la Catedral,
Ciudad.

Muy estimado amigo:

El éxito alcanzado en las diversas actividades que se manifestaron con motivo del "Día del Libro Cubano", celebrado oficialmente por primera vez el pasado 7 del presente mes, dando cumplimiento a una Resolución del señor ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango, recogiendo una feliz sugerencia del notable periodista, señor César Rodríguez Expósito, en el periódico "Avance" de esta ciudad; nos obliga a consignar nuestro más sentido agradecimiento a aquéllos que con su cooperación, entusiasmo y esfuerzo hicieron posible ese milagro.

Y como entre ellos se encuentra muy especialmente esa institución, nos es muy grato hacer constar por medio de la presente, que el Comité ha sabido apreciar su valioso concurso en favor del libro cubano, en la fecha a él dedicada.

Muy atentamente,

FERMÍN PERAZA,
Secretario.

DR. RAÚL ROA,
Presidente del Comité del
"Día del Libro Cubano".

**EXPOSICIONES MENSUALES DE LIBROS
CUBANOS Y AMERICANOS**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad, después de haber prestado su más decidida cooperación a la celebración del *Día del Libro Cubano*, que llevó a cabo la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, del 7 al 14 del mes de junio de 1950, quisieron darle carácter permanente, durante todos los días del año, a esta meritisima iniciativa de divulgación cultural, y al efecto, la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle"*, inauguró el martes 10 de julio de 1950, en la Oficina del Historiador de la Ciudad, Palacio de Lombillo, Plaza de la Catedral, la primera de sus *Exposiciones mensuales de libros cubanos y americanos*, consagrada ésta a don José de la Luz y Caballero, con motivo de cumplirse ese día el sesquicentenario de su nacimiento.

A continuación ofrecemos la relación de las exposiciones celebradas desde julio de 1950 a junio de 1951.

1. - Julio de 1950. Consagrada a don José de la Luz y Caballero, en conmemoración del sesquicentenario de su nacimiento, el 11 de julio de 1800.

2. - Agosto de 1950. Exposición de cincuenta y dos de las más valiosas piezas bibliográficas del donativo hecho a la *Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle"*, por el doctor Raúl de Zárraga, distinguido letrado de esta Capital.

3. - Septiembre de 1950. Exposición de cien obras del legado que hizo a la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, su fundador y vicepresidente, el ilustre ciudadano e historiador Francisco González del Valle.

4. - Octubre de 1950. Consagrada a conmemorar el inicio, el 10 de octubre de 1868, de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años, y en especial homenaje al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes.

5. - Noviembre de 1950. Consagrada a la conmemoración del fusilamiento, el 27 de noviembre de 1871, de los siete estudiantes de Medicina de la Universidad de La Habana que fueron asesinados por

los voluntarios españoles, con la tolerancia cómplice de las autoridades metropolitanas.

6. - Diciembre de 1950. Dedicada a la conmemoración de la muerte gloriosa, el 7 de diciembre de 1896, luchando por la independencia de Cuba, de Antonio Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador.

7. - Enero de 1951. 8. - Febrero de 1951. En conmemoración del nacimiento, el 28 de enero de 1853, de José Martí; y del inicio, el 24 de febrero de 1895, de la segunda etapa de la Guerra Libertadora Cubana de los Treinta Años.

9. - Marzo de 1951. En conmemoración de la protesta del general Antonio Maceo, en Baraguá, el 15 de marzo de 1878, contra el Pacto del Zanjón.

10. - Abril de 1951. En conmemoración de la Asamblea Constituyente de la Revolución Libertadora, reunida en Guáimaro, el 10 de abril de 1868.

11. - Mayo de 1951. En conmemoración del establecimiento de la República, el 20 de mayo de 1902.



**HOMENAJE DE LA CIUDAD DE LA HABANA
A ANTONIO BACHILLER Y MORALES**



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DECRETO NUMERO 114

POR CUANTO: Al crearse, el pasado año, el "Día del Libro Cubano", se escogió como fecha anual para su celebración, la del nacimiento, el 7 de junio de 1812, del ilustre habanero, patriarca de las letras cubanas, Antonio Bachiller y Morales.

POR CUANTO: El Municipio de La Habana, a través de la Oficina del Historiador de la Ciudad y con la cooperación de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, se unió a ese justísimo homenaje, celebrando desde entonces, y de manera permanente, durante todos los días del año, exposiciones de obras cubanas y americanas, pertenecientes a la Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle", que se encuentra instalada en dicha Oficina, e integrada por las aportaciones de las bibliotecas privadas de los miembros de aquella Sociedad.

POR CUANTO: En el acto público con que la Oficina del Historiador de la Ciudad celebró el año anterior la instauración del "Día del Libro Cubano" le fué pedida a la Alcaldía, por el profesor Manuel I. Mesa Rodríguez, en nombre de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la colocación de una tarja en la casa de la Avenida de Bolívar número 359, antes Reina número 125, en que murió don Antonio Bachiller y Morales el 10 de enero de 1889.

POR CUANTO: Esta Alcaldía considera que dicho homenaje a tan ilustre habanero debe ser ofrendado, en la forma indicada, por la ciudad de La Habana, comisiona al Historiador de la Ciudad para que realice las gestiones oportunas a fin de llevarlo a cabo, de modo que pueda ser develada esa tarja al festejarse el 7 de junio del presente año el "Día del Libro Cubano".

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas por las leyes vigentes

R e s u e l v o

Encargar al Historiador de la Ciudad para que realice las gestiones necesarias, a fin de que sea fundida en bronce una tarja que, como

homenaje al ilustre habanero, patriarca de las letras cubanas, Antonio Bachiller y Morales, deberá ser develada, en un acto público, celebrado al efecto, en la casa Avenida de Bolívar número 359, el 7 de junio del presente año; cubriéndose los gastos en que se incurra con motivo de la fundición de dicha tarja y del acto público que se celebre, con cargo al crédito correspondiente a la Oficina del Historiador de la Ciudad, del Presupuesto Municipal.

Cúrsense las órdenes y despachos que sean menester para el cumplimiento de lo que por el presente Decreto se dispone.

Dado en el Palacio Municipal, en La Habana, a 24 de mayo de 1951.

NICOLÁS CASTELLANOS RIVERO,
Alcalde Municipal.



Mayo 16 de 1951.

Dr. Eduardo Salaya,
Ave. de Bolívar N° 359,
Ciudad.

S e ñ o r :

En nombre del alcalde municipal, señor Nicolás Castellanos Rivero, me dirijo a usted en solicitud de autorización para colocar por el Municipio de La Habana una tarja en el frente de la casa de la propiedad de usted, situada en la Avenida de Bolívar 359, antes Reina 125, donde murió el 10 de enero de 1889 el ilustre habanero, patriarca de la bibliografía cubana, Antonio Bachiller y Morales, a quien, entre otros, le será tributado ese homenaje el día 7 del próximo mes de junio, aniversario de su nacimiento, por la ciudad de La Habana, al celebrarse en esa fecha el *Día del Libro Cubano*.

No dudando que, dados los patrióticos fines perseguidos, acogerá usted satisfactoriamente esta solicitud, le anticipo, en nombre del señor Alcalde Municipal y en el mío propio, el testimonio de nuestro reconocimiento.

Muy atentamente,

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,
Historiador de la Ciudad de La Habana.



Mayo 29, 1951.

Dr. Emilio Roig de Leuchsenring,
Historiador de la Ciudad de La Habana,
Plaza de la Catedral,
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

En contestación a su carta de fecha 16 de los corrientes, y en relación con el contenido de la misma, previa consulta a los propietarios de la casa Reina número 125, antiguo, donde falleciera el ilustre habanero Antonio Bachiller y Morales, tengo el gusto de participarle la aprobación de los mismos de permitir la colocación de una lápida en su memoria y homenaje el día 7 de junio próximo, fecha del *Día del Libro Cubano*, y en cuya obra tan ejemplar ha tomado usted un verdadero interés.

Sin otro particular, quedo siempre a sus órdenes su seguro servidor y amigo,

EDUARDO SALAYA.



EN ESTA CASA MURIO
EL 10 DE ENERO DE 1889
EL ILUSTRE HABANERO
PATRIARCA DE LAS LETRAS CUBANAS
ANTONIO BACHILLER Y MORALES
LA CIUDAD DE LA HABANA, AL SEÑALARSELE COMO
FECHA DEL "DIA DEL LIBRO CUBANO", LA DE
SU NATALICIO, EN 1812, OFRENDA ESTA TARJA
A SU MEMORIA
—7 DE JUNIO DE 1951—



NICOLAS CASTELLANOS RIVERO

ALCALDE MUNICIPAL DE LA HABANA

Y

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CUBANA

DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES

se complacen en invitar a usted y a su distinguida familia a los actos del develamiento de la tarja y de la inauguración de la exposición de libros con los que la Ciudad de La Habana rinde homenaje a su ilustre hijo Antonio Bachiller y Morales, en la casa en que falleció y en la Oficina del Historiador de la Ciudad, con motivo de la celebración del Día del Libro Cubano.

(VEASE PROGRAMA AL DORSO)



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1951

1

Develamiento de una tarja en la casa en que falleció, el 10 de enero de 1889, Antonio Bachiller y Morales.

1. Himno Nacional por la Banda Municipal, dirigida por el maestro Gonzalo Roig.
2. Develamiento, por el señor Nicolás Castellanos Rivero, Alcalde Municipal.
3. Palabras, por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad.
4. Palabras por el Profesor Manuel I. Mesa Rodríguez, Delegado de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en el Comité del Día del Libro Cubano.

LUGAR: Ave. de Bolívar N° 359.

HORA: 10.30 a.m.

2

Exposición organizada por la Biblioteca Histórica Cubana y Americana Francisco González del Valle:

1. Historias Generales de Cuba.
2. Cronistas de Indias.

LUGAR: Oficina del Historiador, Palacio de Lombillo, Plaza de la Catedral.

HORA: 3.30 p.m.



INDICE



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

	PÁG.
Nota Preliminar, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	7
Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana:	
Carácter y organización	11
Función del Historiador de la Ciudad de La Habana, por el Dr. <i>Emeterio S. Santovenia</i>	13
Publicaciones anteriores a la constitución de la Oficina del His- torador de la Ciudad de La Habana	15
Publicaciones:	
Cuadernos de Historia Habanera	16
Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana	19
Obras sobre la Historia de la ciudad de La Habana	22
La Habana. Apuntes Históricos	23
El Escudo oficial del Municipio de La Habana	23
Colección histórica cubana y americana	24
Homenajes a próceres cubanos e hispanoamericanos	26
Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales:	
Fines, proyecciones y labor	29
Publicaciones editadas por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales	39
Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle:	
Historial	43
Biblioteca histórica, por el Dr. <i>José Ma. Chacón y Calvo</i>	51
Una nueva forma de biblioteca, por el Dr. <i>Enrique Gay-Calbó</i>	52
Fondos con que cuenta la Biblioteca Histórica Cubana y Ame- ricana "Francisco González del Valle"	54
Un ensayo de socialización de bibliotecas, por <i>Antonio Pe- nichet</i>	56

	PÁG.
Reconocimientos internacionales de la Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle".....	61
Saber y civismo en la obra del historiador cubano Francisco González del Valle, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	63
Congresos Nacionales de Historia.....	85
Cooperación de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana al <i>Día del Libro Cubano</i>	89
Entre Libros. "Día del Libro Cubano", por <i>César Rodríguez</i> ..	91
Resolución del Ministerio de Educación.....	93
Comunicación del Director de Cultura del Ministerio de Educación al Director de la Biblioteca "Francisco González del Valle"	96
Ministerio de Educación. Convocatoria.....	97
Antonio Bachiller y Morales, el Patriarca de la bibliografía cubana, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	98
Actividades de la Oficina del Historiador de la Ciudad.....	102
Palabras pronunciadas en representación de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, por el Prof. <i>Manuel I. Mesa Rodríguez</i>	103
Comunicación del Director de Cultura del Ministerio de Educación al Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.....	107
Exposiciones mensuales de libros cubanos y americanos.....	109
Homenaje de la ciudad de La Habana a Antonio Bachiller y Morales	113
Indice	123



*Esta edición
se terminó de imprimir
en la ciudad de La Habana
el día 7 de junio de 1951
"Día del Libro Cubano"
en los talleres de
Impresora Modelo, S. A.*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA